

English

If you wish to request this publication in a language other than English or wish to contact SJTPO for language assistance related to our efforts, please email languageaccess@sjtpo.org or call (856) 794-1941.

Arabic

للحصول على مساعدة لغوية متعلقة SJTPO تنبيه: إذا كنت ترغب في طلب هذه النشرة بلغة غير الإنجليزية أو ترغب في التواصل مع أو الاتصال على الرقم (856) 794-1941 languageaccess@sjtpo.org بجهودنا، يرجى إرسال بريد إلكتروني إلى

Bengali

আপনি যদি এই প্রকাশনাটি ইংরেজি ব্যতীত অন্য কোনো ভাষায় পেতে চান অথবা আমাদের কার্যক্রম সংক্রান্ত ভাষা সহায়তার জন্য SJTPO-এর সাথে যোগাযোগ করতে চান, তবে অনুগ্রহ করে languageaccess@sjtpo.org ঠিকানায় ইমেল করুন অথবা (856) 794-1941নম্বরে কল করুন।

Gujarati

જો તમે આ પ્રકાશન અંગ્રેજી સિવાયની અન્ય ભાષામાં મેળવવા માંગતા હોવ અથવા અમારા પ્રયત્નો સંબંધિત ભાષાકીય સહાય માટે SJTPOનો સંપર્ક કરવા માંગતા હોવ, તો કૃપા કરીને languageaccess@sjtpo.org પર ઇમેઇલ કરો અથવા (856) 794-1941 પર કોલ કરો.

Haitian Creole

Si ou ta renmen mande piblikasyon sa a nan yon lòt lang apa anglè, oswa si ou ta renmen kontakte SJTPO pou asistans nan lang konsènan efò nou yo, tanpri voye yon imèl bay l languageaccess@sjtpo.org oswa rele (856) 794-1941.

Hindi

यदि आप अंग्रेज़ी के सिवाए किसी अन्य भाषा में इस प्रकाशन का अनुरोध करना चाहते हैं या हमारे प्रयासों से संबंधित भाषा सहायता के लिए SJTPO से संपर्क करना चाहते हैं, तो कृपया languageaccess@sjtpo.org को मेल करें या (856) 794-1941 पर कॉल करें।

Korean

이 출판물을 영어가 아닌 다른 언어로 요청하거나 SJTPO에 문의하여 저희의 노력과 관련된 언어 지원을 받으시려면 이메일 (languageaccess@sjtpo.org) 또는 (856) 794-1941로 전화해 주세요.

Nepali

Itपाई यो प्रकाशन अङ्ग्रेजी बाहेकका भाषामा प्राप्त गर्न चाहनुहुन्छ वा हाम्रो अभियानसँग सम्बन्धित भाषिक सहायता प्राप्त गर्न SJTPO लाई सम्पर्क गर्न चाहनुहुन्छ भने, कृपया languageaccess@sjtpo.org मा इमेल गर्नुहोस् वा (856) 794-1941 मा फोन गर्नुहोस्।

Portuguese

Si desea solicitar esta publicación en un idioma distinto al inglés o desea comunicarse con SJTPO para solicitar asistencia con el idioma en relación con nuestras iniciativas, envíe un correo electrónico a languageaccess@sjtpo.org o llame al (856) 794-1941.

Punjabi

ਜੇਕਰ ਤੁਸੀਂ ਇਸ ਪ੍ਰਕਾਸ਼ਨ ਲਈ ਬੇਨਤੀ ਅੰਗਰੇਜ਼ੀ ਤੋਂ ਇਲਾਵਾ ਕਿਸੇ ਹੋਰ ਭਾਸ਼ਾ ਵਿੱਚ ਕਰਨਾ ਚਾਹੁੰਦੇ ਹੋ ਜਾਂ ਸਾਡੇ ਯਤਨਾਂ ਨਾਲ ਸਬੰਧਤ ਭਾਸ਼ਾ ਸਹਾਇਤਾ ਲਈ SJTPO ਨਾਲ ਸੰਪਰਕ ਕਰਨਾ ਚਾਹੁੰਦੇ ਹੋ, ਤਾਂ ਕਿਰਪਾ ਕਰਕੇ languageaccess@sjtpo.org 'ਤੇ ਈਮੇਲ ਕਰੋ ਜਾਂ (856) 794-1941 'ਤੇ ਕਾਲ ਕਰੋ।

Simplified Chinese

I如果您需要本资料的其他语言版本（非英语），或在与 SJTPO 沟通时需要语言支持，请发送邮件至 languageaccess@sjtpo.org 或拨打电话 (856) 794-1941。

Spanish

ISi desea solicitar esta publicación en un idioma distinto al inglés o desea comunicarse con SJTPO para solicitar asistencia con el idioma en relación con nuestras iniciativas, envíe un correo electrónico a languageaccess@sjtpo.org o llame al (856) 794-1941.

Traditional Chinese

如您希望取得本出版物的其他語言版本（非英語），或需要就我們的相關工作獲得語言協助，請傳送電子郵件至 languageaccess@sjtpo.org，或致電 (856) 794-1941 聯絡 SJTPO。

Urdu

توجہ دیں: اگر آپ اس اشاعت کی درخواست انگریزی کے علاوہ کسی اور زبان میں کرنا چاہتے/چاہتی ہیں یا ہماری کوششوں پر ای میل languageaccess@sjtpo.org سے رابطہ کرنا چاہتے/چاہتی ہیں تو، براہ کرم SJTPO سے متعلق لسانی اعانت کے لیے کریں یا (856) 794-1941 پر کال کریں۔

Vientamese

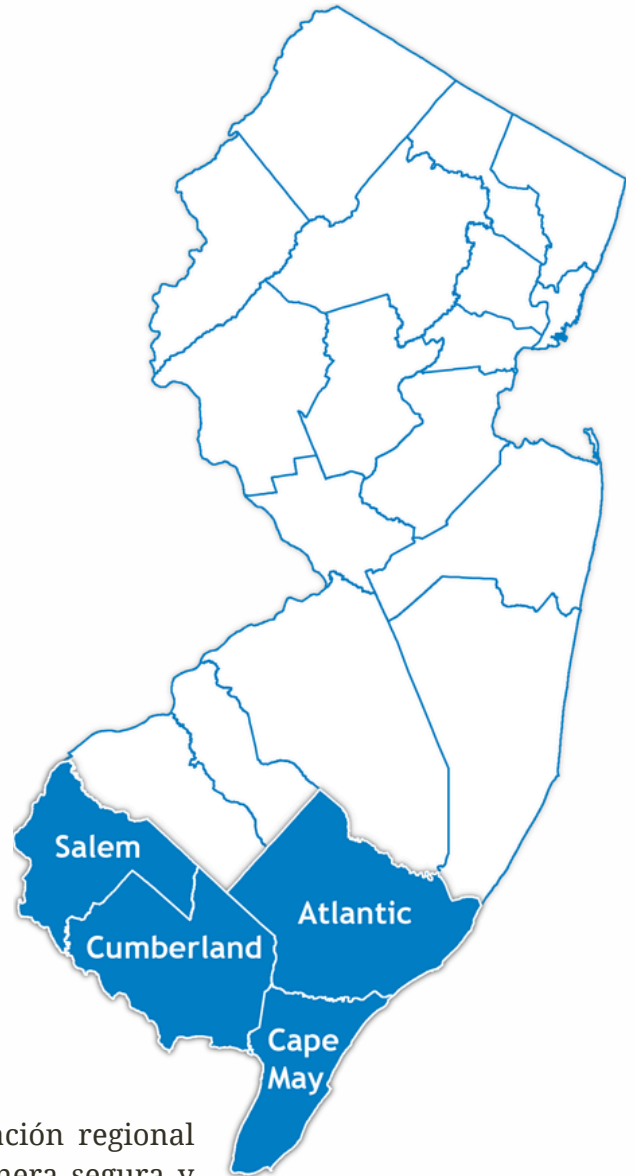
Nếu quý vị muốn yêu cầu ấn phẩm này bằng ngôn ngữ ngoài tiếng Anh hoặc muốn liên hệ với SJTPO để được hỗ trợ ngôn ngữ liên quan đến nỗ lực của chúng tôi, xin vui lòng gửi email đến languageaccess@sjtpo.org hoặc gọi (856) 794-1941.



South Jersey Transportation Planning Organization

WWW.SJTPO.ORG

La SJTPO es la Organización de Planificación Metropolitana (Metropolitan Planning Organization, MPO) reconocida a nivel federal para la región sur de New Jersey, la cual presta servicios a los condados de Atlantic, Cape May, Cumberland y Salem. Bajo la ley federal, se debe formar una MPO para cualquier área urbanizada (Urbanized Area, UZA) con una población mayor de 50.000, lo cual permite que la MPO lleve a cabo la planificación del transporte y la toma de decisiones para la o las UZA. Formada en 1993, la SJTPO reemplazó a tres pequeñas MPO existentes e incorporó áreas que no habían sido atendidas previamente. Dicha formación proporcionó un enfoque regional más sólido para resolver los problemas de transporte y trajo nuevas oportunidades al sur de Nueva Jersey. La SJTPO es vital para la región, ya que la MPO sirve de recurso técnico, facilita el acceso a la financiación y trabaja para brindar un enfoque regional para abordar la planificación de transporte y las cuestiones de ingeniería.



Cuatro condados, una misión:

crear un sistema de transporte, basado en la colaboración regional que transporte a las personas y los bienes de una manera segura y eficiente, incluyendo todas las modalidades y usuarios.

Cumplimiento del Título VI / la SJTPO acata en su totalidad al Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, la Ley de Restauración de Derechos Civiles de 1987, y las órdenes judiciales de antidiscriminación afines en todos los programas y las actividades. El sitio web de la SJTPO, www.sjtpo.org, puede ser traducido a varios idiomas. Si se solicita, las publicaciones y otros documentos públicos se pueden facilitar en otros idiomas y formatos. Las reuniones públicas de la SJTPO siempre se celebran en instalaciones accesibles conforme a la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disabilities Act, ADA) y en lugares accesibles al transporte público, siempre que sea posible. La SJTPO trabajará para acomodar todas las solicitudes razonables de traducción, interpretación o servicios auxiliares, pero alienta a que las solicitudes se hagan por lo menos siete días antes de las reuniones públicas para asegurar que la SJTPO pueda asegurar la disponibilidad de los servicios solicitados. Otras solicitudes de traducción, como las asociadas a documentos más grandes, se proporcionarán lo antes posible y podrían tardar hasta tres semanas. Las solicitudes se envían por correo electrónico a languageaccess@sjtpo.org o se pueden hacer al (856) 794-1941. Toda persona que crea que haya sido agraviada por una práctica discriminatoria e ilegal por parte de la SJTPO en virtud del Título VI tiene derecho a presentar una denuncia formal. Dicha denuncia debe realizarse por escrito y presentarse ante el gerente de cumplimiento del Título VI de la SJTPO y la agencia estatal o federal correspondiente dentro de los 180 días posteriores al supuesto hecho discriminatorio. Para obtener más información sobre el programa del Título VI de la SJTPO o conseguir el formulario de denuncia del Título VI, ingrese a: www.sjtpo.org/Title-VI, llame al (856) 794-1941, o envíe un correo electrónico a TitleVI@sjtpo.org.

La preparación de este informe ha sido financiada, en parte, por el Departamento de Transporte de los Estados Unidos (U.S. Department of Transportation, USDOT), la Administración Federal de Transporte (Federal Transit Administration, FTA) y la Administración Federal de Carreteras (Federal Highway Administration, FHWA). Este documento se difunde conforme al patrocinio del Departamento de Transporte de los Estados Unidos en aras del intercambio de información. El gobierno de los Estados Unidos no asume responsabilidad alguna por su contenido ni uso.



Índice

1. Información general | **5**
2. 26/100: Programa de trabajo del personal central | **11**
3. 26/200: Administración financiera | **40**
4. 26/300: Programas de trabajo de planificación subregional | **41**
5. 26/400: Programa técnico | **49**
6. 26/500: Actividades de planificación del transporte no financiadas por la MPO | **52**
7. Información financiera | **55**
8. Apéndice A. Órdenes de trabajo continuas | **58**

1. Información general

La Organización de Planificación del Transporte de South Jersey (*South Jersey Transportation Planning Organization, SJTPO*) es la Organización de Planificación Metropolitana (*Metropolitan Planning Organization, MPO*) reconocida a nivel federal para la región sur de New Jersey, y presta servicios a los condados de Atlantic, Cape May, Cumberland y Salem. La SJTPO es vital para la región, ya que la MPO cumple la función de recurso técnico, garantiza la elegibilidad de las agencias miembro para los fondos federales de transporte, proporciona un foro para la toma de decisiones cooperativa y coordina las actividades de planificación de las agencias participantes para ofrecer un enfoque regional que aborde los problemas de planificación e ingeniería del transporte.

Estructura de la SJTPO

El órgano rector de la SJTPO es la Junta de Políticas (*Policy Board*), compuesta por once miembros con derecho a voto: un funcionario electo de cada gobierno de condado y un funcionario municipal electo de cada condado, incluyendo específicamente a los alcaldes de Atlantic City y Vineland. Además, incluye representantes del Departamento de Transporte de New Jersey (*New Jersey Department of Transportation, NJDOT*), la Corporación de Transporte Público de New Jersey (*New Jersey Transit Corporation, NJ TRANSIT*) y la Autoridad de Transporte de South Jersey (*South Jersey Transportation Authority, SJTA*). La Junta de Políticas recibe las recomendaciones del Comité Asesor Técnico (*Technical Advisory Committee, TAC*), un comité de expertos en planificación e ingeniería de la región.

El TAC es un comité de trece miembros integrado por el personal de cada miembro de la Junta de Políticas y representantes de la Autoridad de la Autopista de Peaje de New Jersey (*New Jersey Turnpike Authority, NJTA*) y la Autoridad del Río y la Bahía de Delaware (*Delaware River and Bay Authority, DRBA*). La Administración Federal de Carreteras (*Federal Highway Administration, FHWA*), la Administración Federal de Transporte Público (*Federal Transit Administration, FTA*), el Distrito de Desarrollo Económico de South Jersey (*South Jersey Economic Development District, SJEDD*) y la Asociación de Gestión del Transporte de la Conexión Transcondado (*Cross County Connection Transportation Management Association, CCCTMA*) cuentan cada uno con un representante sin derecho a voto en el TAC.

El Comité de Difusión y Participación Comunitaria (*Community Outreach and Engagement Committee, COEC*) mejora el alcance de la difusión pública de la SJTPO y garantiza que la toma de decisiones se base en información y puntos de vista diversos y comunitarios. A través de su composición colectiva, el COEC proporciona al personal de la SJTPO un canal directo para que el



público y los grupos de interés puedan aportar sus opiniones sobre temas importantes, como el desarrollo de un sistema de transporte multimodal seguro, eficaz y eficiente en la región de los cuatro condados de la SJTPO.

A la fecha de este documento, el personal central de la SJTPO está compuesto por seis puestos de tiempo completo y cuatro de tiempo parcial, con otras cinco vacantes de tiempo completo

La Directora Ejecutiva ha asumido las responsabilidades de supervisión, y otros miembros del personal central de la SJTPO se encargan temporalmente del trabajo a nivel de proyecto y programa, según corresponda. Los estudios técnicos dirigidos por consultores siguen siendo prioritarios, y el personal se ocupa de las actividades y documentos requeridos por el gobierno federal.

A continuación, se incluyen los detalles relacionados con las personas/vacantes y las responsabilidades de cada puesto:

Empleados de la SJTPO

Descripción general de responsabilidades

Jennifer Marandino, P.E.
Directora Ejecutiva

Operaciones generales de la SJTPO, incluidos informes semestrales

Planificación regional y desempeño del sistema

David S. Heller, P.P., AICP
Gerente de Programa

Planificación regional a largo plazo, medición e informes del rendimiento del sistema, medio ambiente y calidad del aire, planificación de resiliencia y confiabilidad, y transporte para servicios sociales.

Benjamin Woodward
Asistente de Planificación

Transporte público/transporte para servicios sociales y planificación de resiliencia y confiabilidad.

Kent Schellinger (tiempo parcial)
Especialista en Programas Técnicos

Gestión de la congestión, planificación en función del rendimiento, modelado, análisis de datos, soporte SIG (Sistema de Información Geográfica (*Geographic Information System*)) y otras iniciativas de planificación a nivel estatal o regional.

Iniciativas de seguridad y calles completas

Vacante
Gerente de Programa

Planificación de la seguridad del transporte, senderos de South Jersey, iniciativas para ciclistas y peatones,



Vacante

Jefe de Planificación

Programa de Seguridad Local y supervisión de las actividades de desarrollo económico y turismo.

Planificación multimodal, incluyendo transporte de mercancías, desarrollo económico y actividades turísticas.

Jenna Monaghan

Asistente de Planificación

Planificación de la seguridad del transporte, iniciativas para ciclistas y peatones, y Programa de Seguridad Local.

Educación y divulgación sobre seguridad

Robert Clarke (*tiempo parcial*)

Especialista en Seguridad Vial

Seguridad vial comunitaria

Wayne Shelton (*tiempo parcial*)

Especialista en Seguridad Vial

Seguridad vial comunitaria

Programación de capitales y desarrollo de proyectos

Alice Gibson

Gerente de Programa

Gestión y desarrollo del Programa de Mejora del Transporte (*Transportation Improvement Program, TIP*), desarrollo de proyectos locales, supervisión de iniciativas de proyectos de Mitigación de la Congestión y Mejora de la Calidad del Aire (*Congestion Mitigation and Air Quality Improvement, CMAQ*)/ Programa de Reducción de Emisiones de Carbono (*Carbon Reduction Program, CRP*), planificación de sistemas de transporte inteligentes y Programa de Trabajo de Planificación Subregional.

Hope Viviani

Asistente de Planificación

Programación de inversiones, desarrollo de proyectos (CMAQ/CRP y Programa de Seguridad Local), mitigación de la congestión y análisis de datos.

Vacante (*tiempo parcial*)

Especialista de Programa

Subregional

Programa de Trabajo de Planificación Subregional, informes semestrales, junto con la programación de capital, desarrollo de proyectos y otras iniciativas de planificación a nivel estatal o regional.



Título VI y divulgación pública

Melissa Melora

Coordinadora de Divulgación Pública

Participación y divulgación pública, redes sociales, desarrollo web, coordinación del Título VI y control de calidad de materiales públicos

Contratos de subvención y administración

Nancy Hammer

Gerente Administrativo

Administración, gestión interna, gestión de contratos y apoyo al Comité Asesor Técnico (TAC)/apoyo a la Junta de Políticas.

Vacante

Analista de Presupuesto

Gestión presupuestaria

Propósito del Programa de Trabajo de Planificación Unificada

El UPWP para el año fiscal (*Fiscal Years, FY*) 2026 es un documento integrado que describe todo lo relacionado con el transporte y la planificación de las actividades que serán realizadas por el personal central, las subregiones y las agencias miembro durante el año fiscal estatal (del 1 de julio de 2025 al 30 de junio de 2026). Las tareas y actividades del UPWP están pensadas para impulsar las prioridades de la región, como se refleja en el plan regional de transporte a largo plazo de la SJTPO, requerido por el gobierno federal.

Cada año, la SJTPO debe preparar un UPWP, en colaboración con las agencias miembro, que describa todas las actividades de planificación del transporte metropolitano y la calidad del aire relacionadas con el transporte que se prevén en el área durante el año. El UPWP funciona esencialmente como el presupuesto de la SJTPO, e identifica los fondos para apoyar las iniciativas de planificación que emprenderá. El UPWP define las actividades de planificación que se realizarán con los fondos proporcionados a la SJTPO por la FHWA y la FTA.

Desarrollo del Programa de Trabajo de Planificación Unificada

El UPWP entra en vigor el 1 de julio de cada año fiscal. El proceso de desarrollo comienza cada año con la recepción de las prioridades de planificación de la FHWA y la FTA, que luego son revisadas y consideradas por la SJTPO en el Desarrollo de los programas de trabajo en las



actividades del Programa de Trabajo del Personal Central (*Central Staff Work Program*) y el Programa Técnico (*Technical Program*).

Con las prioridades de planificación como base, el personal de la SJTPO formula ideas para posibles proyectos, que se examinan internamente antes de ser presentadas a los socios regionales para su consideración y avance. El personal de la SJTPO trabaja con los socios para identificar los recursos de financiación que impulsarán los proyectos y programas.

El documento del UPWP se prepara y se presenta al NJDOT a principios de diciembre de cada año. El NJDOT, la FHWA y la FTA revisan el primer borrador con comentarios sobre el documento proporcionado a la SJTPO, y el UPWP se publica para su revisión y comentarios públicos a mediados de enero.

El UPWP se publica para su revisión y comentarios públicos durante al menos 30 días. El UPWP está disponible para consultar y descargar en el sitio web de la SJTPO (www.sjtpo.org/UPWP), y en copias impresas disponibles en las bibliotecas regionales participantes. Se solicitan comentarios mediante un anuncio en periódicos locales, con varias opciones disponibles para el público, incluido un formulario de comentarios ubicado al final de la página web del UPWP, correo electrónico (upwp@sjtpo.org), fax o mensaje directo a las cuentas de Facebook y X de la SJTPO.

El personal central de la SJTPO prepara una respuesta a todos los comentarios, que se incorpora al documento final del UPWP, que se presenta al TAC y a la Junta de Políticas para su adopción en marzo de cada año. El trabajo en el UPWP, aprobado por la Junta de Políticas, comienza el 1 de julio.

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias federales, el UPWP aprobado puede modificarse para añadir nuevas tareas, eliminar tareas y reasignar fondos entre ellas. En algunos casos, las revisiones pueden requerir la aprobación de la Junta de Políticas y modificaciones posteriores a la Orden de Trabajo (*Task Order, TO*), que autoriza los fondos federales asociados con el UPWP. Otras revisiones se incluyen sólo a título informativo y no afectan la financiación relacionada con el UPWP. Todos los cambios se incorporan al Rastreador de Actividades (*Activities Tracker*) del UPWP en el sitio web de la SJTPO (www.sjtpo.org/UPWP) para garantizar una total transparencia.

El Entorno de la Planificación del Transporte

El actual proyecto de ley federal de transporte, la [Ley de Inversión en Infraestructura y Empleo](#) (*Infrastructure Investment and Jobs Act, IIA*), también conocida como la “Ley Bipartidista de



Infraestructura” (*“Bipartisan Infrastructure Law”*, BIL), se promulgó el 15 de noviembre de 2021. Esta legislación incluye \$550 mil millones en nuevos gastos con numerosos programas nuevos que ofrecen novedosas oportunidades y elegibilidad para las MPO. La IJIA es una inversión en transporte para los años fiscales federales (*Federal Fiscal Years, FFY*) 2022 a 2026

El UPWP es esencial para la implementación de los objetivos fijados en el plan regional de transporte de la SJTPO, que además ayuda a estructurar y guiar las actividades y productos de la SJTPO.

Prioridades de Planificación a Nivel Regional

En combinación con las principales prioridades identificadas por el público, la SJTPO también debe tener en cuenta las áreas prioritarias establecidas por el NJDOT, la FHWA y la FTA. Las agencias de transporte guían a la SJTPO y a otras MPO de New Jersey, lo cual constituye la base para desarrollar el programa de trabajo de cada MPO.

Áreas de Énfasis Prioritarias de la FHWA

En su carta de orientación del 8 de octubre de 2024, la FHWA solicitó que el Departamento de Transporte de New Jersey (NJDOT) y las Oficinas de Planificación Metropolitana (MPO) de New Jersey continuaran con los Modelos Regionales de Cooperación (*Regional Models of Cooperation*) y las Escaleras de Oportunidades (*Ladders of Opportunity*), promulgados inicialmente bajo la Ley de Avanzar hacia el Progreso en el Siglo XXI (*Moving Ahead for Progress in the 21st Century Act*, MAP-21) y la Ley para la Reparación del Transporte Terrestre de Estados Unidos (*Fixing America's Surface Transportation Act*, FAST). La SJTPO busca oportunidades para colaborar con los municipios y condados en la solicitud y la entrega de subvenciones discrecionales. La SJTPO continúa con la recopilación de datos de cooperación, desarrollo y seguimiento de las mediciones de rendimiento y objetivos de desempeño requeridos, y sigue investigando cómo los conjuntos de datos pueden complementarse entre sí y cómo aprovechar y compartir la información con otros.

Junto con socios federales, estatales y de las MPO, la SJTPO garantiza una planificación del transporte intermodal continua, integral y colaborativa, y analiza la participación ciudadana efectiva.

Áreas de Énfasis Prioritarias de la FTA

La carta de orientación de la FTA del 30 de diciembre de 2021 incluye áreas de énfasis de la planificación de 2021, las cuales permanecen vigentes. La FTA señala que las MPO deben

colaborar con los socios estatales y regionales para apoyar a las comunidades mediante la mejora de la infraestructura para los desplazamientos no motorizados, además de elaborar planes para la seguridad de todos los usuarios de las vías públicas mediante el desarrollo de una política vial integral. La FTA reconoce que la participación pública temprana y continua permite incorporar distintos puntos de vista al proceso de planificación del transporte.

Áreas de Énfasis Prioritario del NJDOT

El UPWP del SJTPO para el año fiscal 2026 incorpora las prioridades identificadas por el NJDOT en su carta de orientación del 27 de agosto de 2024. Los temas generales identificados por el NJDOT en los Programas de Trabajo de Planificación Unificada (UPWP) anteriores continúan en el UPWP de este año, incluyendo la coordinación interinstitucional relacionada con los requisitos legislativos de transporte terrestre y actividades de planificación a largo plazo, alivio de la congestión vehicular, planificación del transporte de mercancías, tecnologías emergentes, planificación de la seguridad vial, planificación para bicicletas y peatones, los Sistemas Inteligentes de Transporte (*Intelligent Transportation Systems, ITS*), coordinación con agencias públicas locales y la implementación de acciones para garantizar que los procesos de planificación se lleven a cabo de forma justa y equitativa.

El NJDOT añadió nuevas actividades prioritarias de planificación para el año fiscal (FY) 2026 en las áreas de planificación de la seguridad vial y la planificación para bicicletas y peatones. El NJDOT recomienda que la SJTPO promueva la Política de Calles Completas (*Complete Streets Policy*) como herramienta para el programa general de seguridad vial, con el objetivo de alcanzar los objetivos de Cero (*Zero*).

Las áreas del Programa de Trabajo del Personal Central se rigen por las prioridades de planificación y las áreas de énfasis identificadas por los socios federales y estatales de la SJTPO.

2. 26/100: Programa de Trabajo del Personal Central

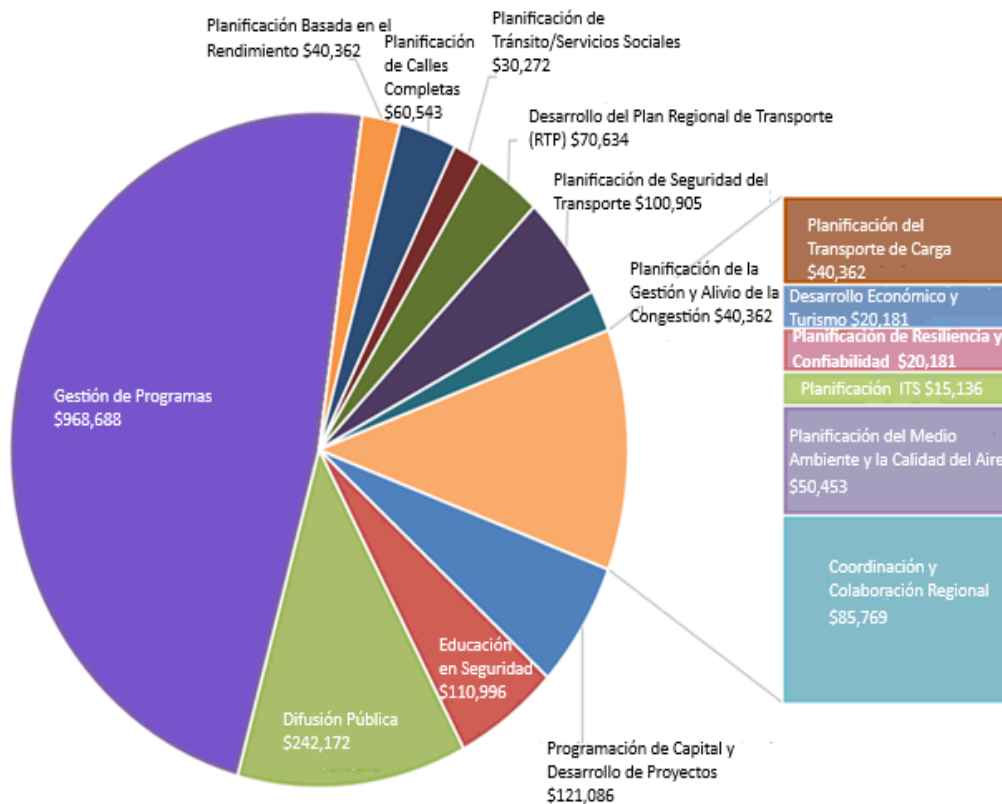
El Programa de Trabajo del Personal Central detalla las tareas y actividades que debe realizar el personal central de la SJTPO en el UPWP. Este UPWP mantiene la misma estructura de años anteriores con muchas de las mismas tareas, además de la tarea de Planificación de Transporte de Mercancías (*Freight Planning*). Aunque el trabajo de la SJTPO en la planificación del transporte de mercancías no es nuevo en este programa de trabajo, dada la creciente actividad de la MPO en este ámbito, se le ha dado más importancia y se ha separado de la tarea de Desarrollo

Económico y Turismo (*Economic Development & Tourism*) a partir del UPWP del año fiscal (FY) 2025.

El presupuesto para todas las tareas se compone de salarios/mano de obra y gastos operativos/directos, y con las estimaciones para todas las tareas se basan en los mejores datos disponibles. Los gastos reales fluctúan en función del trabajo realizado por el personal durante el año. En ningún caso se excederá el presupuesto total del Personal Central.

El trabajo de la SJTPO se divide en cinco Áreas Programáticas de amplio alcance: Planificación del Transporte, Programación de Capital y Desarrollo de Proyectos, Educación en Seguridad, Difusión Pública y Gestión de Programas, cada una de las cuales se divide en tareas individuales. Cada tarea busca abordar las prioridades de planificación de la región de la SJTPO. El financiamiento para cada tarea se compone de salarios/mano de obra y gastos operativos/directos.

El desglose específico de los costos estimados entre las cinco Áreas del Programa se ilustra en el gráfico de la página siguiente





El UPWP del año fiscal (FY) 2026 continúa con la estructura reorganizada, separando las actividades y los productos en cada área del Programa de Trabajo del Personal Central. Los productos se enumeran directamente bajo la actividad correspondiente. El Producto 1a es el resultado directo del trabajo asociado con la Actividad 1. Las fechas de vencimiento aproximadas se indican entre paréntesis, utilizando las temporadas para establecer un cronograma general.

La SJTPO supervisará el progreso de todos los productos enumerados en el UPWP. De acuerdo con la ley federal, el UPWP aprobado puede modificarse para agregar nuevas tareas, eliminar tareas y reasignar fondos entre ellas. En ocasiones, un cambio puede requerir la aprobación de la Junta de Políticas de la SJTPO y modificaciones posteriores a la Orden de Trabajo, que autoriza los fondos federales asociados con el UPWP. Otras revisiones se incluyen sólo a título informativo y no tienen efectos sobre la financiación relacionada con el UPWP. Los cambios al UPWP se incluirán en el Rastreador de Actividades del UPWP, disponible en el sitio web de la SJTPO (www.sjtpo.org/UPWP). Los productos finales y productos finales vinculados con el trabajo incluido en el UPWP se publicarán, según corresponda, en el sitio web de la SJTPO.

26/110: Planificación del Transporte

La Planificación del Transporte abarca los esfuerzos significativos relacionados con la revisión y evaluación de la red de transporte de la región. Las actividades de las tareas individuales incluidas en este programa garantizan la circulación segura y eficiente de personas y mercancías, incluidos todos los medios de transporte y los usuarios.

26/111: Planificación Basada en el Rendimiento

Objetivo:

El objetivo principal de esta tarea es incorporar las medidas de desempeño, métricas y objetivos requeridos en los productos de planificación de la SJTPO y coordinar con el NJDOT y sus socios regionales.

Actividades y productos (fechas límite):

1. Supervisar el progreso en el cumplimiento de los objetivos de seguridad de la Gestión del Desempeño de Seguridad (*Safety Performance Management*) (PM1) establecidos para el estado y la SJTPO. Este trabajo también incluye la colaboración para establecer nuevos objetivos anuales para el año calendario.

Producto 1a. *Adopción por parte de la SJTPO de los Objetivos de Gestión del Desempeño de Seguridad (PM1) del año calendario 2026 (otoño de 2025).*

2. Supervisar el progreso hacia los Objetivos de Reducción de Congestión y Emisiones (*Congestion and Emissions Reduction Targets established*) de la CMAQ de Rendimiento del Sistema (PM3) establecidos en el 2.º Período de Desempeño. Esto incluye objetivos para las zonas urbanizadas (*urbanized areas, UZA*) de Filadelfia y a nivel estatal.
3. Revisar el progreso hacia los Objetivos de Reducción de Congestión y Emisiones de la CMAQ de Desempeño del Sistema (PM3) establecidos en el 2.º Período de Desempeño, incluyendo los objetivos para la UZA del Área Urbanizada de Atlantic City-Ocean City-Villas, NJ, y en toda el área de planificación de la MPO.

Producto 3a. *Memorándum técnico que evalúa el desempeño en el cumplimiento de los Objetivos de Reducción de Congestión y Emisiones de CMAQ para el 2.º Período de Desempeño (primavera de 2026)*

Producto 3b. *Informe Borrador del Progreso Completo del 2.º Período de Desempeño (verano de 2026)*

4. Establecer los Objetivos de Congestión del CMAQ de Rendimiento del Sistema (PM3) para períodos de 2 y 4 años para la Zona de Zonas de Atlantic City (UZA) y los Objetivos de Reducción de Emisiones del CMAQ para el área de planificación de la SJTPO.

Producto 4a. *Memorándum técnico que establece los Objetivos de Reducción de Congestión y Emisiones del CMAQ para el 3.er Período de Rendimiento (verano de 2026).*

Producto 4b. *Informe Borrador de Referencia del 3.º Período de Rendimiento (verano de 2026).*

5. Incorporar nuevas medidas y objetivos de rendimiento del sistema que puedan surgir de los productos de trabajo completados en el año fiscal (FY) 2025 como parte de la [Tarea 25/403 de Aumento de Personal](#) (*Task 25/403 Staff Augmentation*).

Producto 5a. *Memorándum técnico que describe los valores de las medidas de rendimiento y los objetivos asociados (primavera de 2026).*

6. Continuar la coordinación con el Departamento de Transporte de New Jersey (NJDOT) y otras agencias, supervisando las medidas y objetivos de rendimiento, incluidas las Medidas de Estado de Pavimentos y Puentes (*Pavement and Bridge Condition Measures*)(PM2), el Rendimiento del Sistema para el Tiempo del Recorrido y la Confiabilidad del Transporte de Mercancías (*System Performance for Travel Time and Freight Reliability*) (PM3), el Rendimiento de la Gestión de los Activos del Transporte Público (*Transit Asset Management Performance, TAMP*) y el Plan de Seguridad de la Agencia de Transporte (*Public Transportation Agency Safety Plan, PTASP*).

Producto 6a. *Adopción por parte de la SJTPO de las Medidas y Objetivos de Desempeño de la Gestión de Activos de Transporte Público (TAMP) para el año fiscal 2025, establecidos por el Sistema de transporte de New Jersey (NJ TRANSIT) (otoño de 2025)*



Producto 6b. *Adopción por parte de la SJTPO del Plan de Seguridad de la Agencia de Transporte Público (PTASP) para el Año Calendario 2024, Objetivo de Desempeño de Seguridad para Autobuses (Safety Performance Target for Bus Targets) (otoño de 2025).*

7. Continuar incorporando las medidas de desempeño del sistema requeridas en las actividades de planificación regional, según lo exigen las normas MAP-21/Ley FAST/IJA.
8. Supervisar la nueva legislación federal y las directrices de implementación para los cambios existentes en las regulaciones de gestión del desempeño.
9. Continuar supervisando el desempeño del sistema de transporte regional en seguridad, pavimento, puentes y operaciones. Los datos se emplearán en la preparación del Informe de Desempeño Hacia 2050 (*Forward 2050 Report Card*), que se publicará a mitad del ciclo cuatrienal del Plan de Seguridad de la Agencia de Transporte Público (PTASP) de la SJTPO (enero de 2027).

Producto 9a. *Marco y esquema del Informe de Desempeño 2050 (Inform Card) (verano de 2026).*

10. Continue to build upon the United States Department of Transportation (USDOT) and NJDOT's increasing emphasis on performance-based planning. 10. Continuar construyendo sobre la base del Departamento de Transporte de los Estados Unidos (*United States Department of Transportation, USDOT*) y del creciente énfasis del NJDOT en la planificación en función de los resultados.
11. Continuar ayudando a otros a cumplir con todos los plazos asociados a los datos fundamentales del Inventario Modelo de Elementos Viales (*Model Inventory of Roadway Elements, MIRE*) sobre carreteras condales y locales
12. Trabajar en las mejoras del Modelo Regional de Demanda de Viajes de South Jersey (*South Jersey Regional Travel Demand Model*) para su incorporación al Proceso de Planificación Basada en el Rendimiento, el Proceso de Gestión de la Congestión y otros fines de la SJTPO.

Financiamiento: \$40,362

Gerente de Proyecto: David Heller

26/112: Planificación de Calles Completas

Objetivo:

La Planificación Integral de Calles (*Complete Streets Planning*) se refiere a los esfuerzos para incrementar opciones de movilidad más allá del desplazamiento exclusivamente en automóvil.

Actividades y Productos (fechas límite):

1. Trabajar junto a socios estatales y regionales para investigar oportunidades para utilizar las actividades de planificación federales de la Reserva para el Aumento del Transporte Seguro y Accesible (*Increasing Safe and Accessible Transportation Set-Aside*).
2. Trabajar para impulsar y expandir la red de Senderos de South New Jersey (*South Jersey Trails*) y la red regional de senderos para bicicletas y peatones en la región la SJTPO.

Product 2a. *Red visionaria para el sistema de Senderos de South New Jersey, resultado previsto del estudio del Plan Maestro de Transporte Activo Regional, Tarea 24/403, dirigido por consultores (otoño de 2026).*

3. Continuar apoyando a los socios de los condados y municipios en el avance de diversos proyectos de Senderos de South New Jersey.
4. Con apoyo, continuar recopilando datos sobre el volumen de bicicletas y peatones en las carreteras del condado y municipios.
5. Participar en iniciativas para recopilar, mejorar y compartir datos relacionados con los recursos para bicicletas y peatones, incluyendo aceras, senderos y otros servicios y características.
6. Continuar fortaleciendo las iniciativas para bicicletas y peatones, con el personal central de la SJTPO participando en varios grupos estatales y regionales
7. Continuar evaluando y perfeccionando las Áreas Prioritarias de Calles Completas.

Producto 7a. *Actualizaciones y mejoras a las Áreas Prioritarias de Calles Completas (en curso, según sea necesario).*

8. Evaluar los proyectos de transporte presentados para su incorporación al TIP.
9. Continuar colaborando con otros para administrar conjuntamente el Programa de Reserva de Alternativas de Transporte (TA Set-Aside) y el Programa de Rutas Seguras a las Escuelas (*Safe Routes to Schools, SRTS*).

Product 9a. *Selección de proyectos para la convocatoria del Programa SRTS 2025 a la Junta de Políticas de la SJTPO (en función de la actividad del NJDOT, primavera de 2026)*

10. En colaboración con otros, promover e impartir capacitación y otra asistencia técnica en la región de la SJTPO para impulsar el programa Calles Completas.
11. A través del trabajo iniciado en el año fiscal 2025 mediante la [Tarea 25/405 del Programa Piloto de Asistencia Técnica de Calles Completas](#) (*Task 25/405 Complete Streets Technical Assistance Program Pilot*), trabajar en colaboración con el equipo consultor para brindar asistencia técnica a tres municipios de la región de la SJTPO para completar la iniciativa Calles Completas.

12. Gestionar la Biblioteca de Préstamo de Materiales de Demostración (*Demonstration Materials Lending Library*) iniciada en el año fiscal 2025 mediante la [Tarea 25/405 del Programa Piloto de Asistencia Técnica de Calles Completas](#).

Financiamiento: \$60,543

Gerente de Proyecto: Gerente de Programa - Iniciativas de seguridad y calles completas

26/113: Planificación del Transporte Público/Transporte para Servicios Sociales

Objetivo:

Aunque el elemento distintivo de esta área del programa incluye el Plan Coordinado de Transporte para Servicios Sociales (*Coordinated Human Services Transportation Plan*), exigido por el gobierno federal, o el Plan de Transporte Público de Acceso para Todos (*Access for All Transit Plan*), como lo denomina la SJTPO, el apoyo y la adaptación para el transporte de público y transporte para servicios sociales son un proceso continuo.

Actividades y productos (fechas límite):

1. Preparar la actualización del Plan de Transporte Público de Acceso para Todos.

Producto 1a. Borrador preliminar del Plan de Transporte Público de Acceso para Todos (octubre de 2025).

Producto 1b. Borrador revisado del Plan de Transporte Público de Acceso para Todos (diciembre de 2025).

Producto 1c. Borrador final del Plan de Transporte Público de Acceso para Todos (marzo de 2026).

2. Continuar con la participación de NJ TRANSIT y a otras entidades en las conversaciones para identificar problemas, solicitudes o mejoras específicas del transporte público presentadas por las partes interesadas y el público para su posterior investigación.

Producto 2a. Documentación actualizada de estos esfuerzos relacionados con el Tema Crítico n.º 3 de Hacia 2050 (*Forward 2050 Critical Issues #3*), incluyendo un resumen de los debates y reuniones significativas y los resultados de estos esfuerzos, que se incorporarán en la actualización del Plan Regional de Transporte (*Regional Transportation Plan, RTP*) (verano de 2026).

3. Continuar trabajando con NJ TRANSIT y otras entidades para identificar y promover las conversaciones relacionadas con las necesidades de transporte insatisfechas, en apoyo de las “necesidades críticas” no financiadas de *Hacia 2050* (*Forward 2050*)



- Continuar trabajando con los proveedores de transporte del condado y los comités directivos de transporte para servicios sociales del condado para analizar las recomendaciones del Plan de Transporte Público de Acceso para Todos de la SJTPO

Producto 4a. *Lista actualizada de acciones que la SJTPO puede realizar a fin de ayudar a impulsar las recomendaciones pendientes del Plan de Transporte Público de Acceso para Todos, cuya adopción está prevista para marzo de 2026 (verano de 2026).*

- Convocar reuniones y discusiones específicas con los proveedores de transporte del condado o participar en los comités coordinadores del condado y otros comités similares.
- Trabajar con los miembros de los respectivos comités directivos de transporte para servicios sociales del condado para evaluar la seguridad de las personas que se trasladan no motorizadas
- Continuar colaborando con la Comisión de Planificación Regional de Delaware Valley (*Delaware Valley Regional Planning Commission, DVRPC*), Autoridad de Planificación del Transporte Público de North, Jersey (*North Jersey Transportation Planning Authority, NJTPA*), Asociación de Gestión del Transporte de Conexión entre los Condados (*Cross County Connection Transportation Management Association, CCCTMA*) y otras entidades en temas de transporte para servicios sociales que se extiendan fuera de la región SJTPO.
- En colaboración con NJ TRANSIT, revisar, calificar y clasificar las solicitudes presentadas para el Programa de Subvenciones para la Movilidad Mejorada de Personas Mayores y Personas con Discapacidades de la Sección 5310 de la FTA (*FTA's Section 5310 Enhanced Mobility of Seniors and Individuals with Disabilities Grant Program*), el Programa de Subvenciones del Programa de Acceso a Empleos y Desplazamiento Inverso en New Jersey (*New Jersey Job Access and reverse Commute Grant Program, NJ-JARC Grant Program*) y otras, según corresponda.

Producto 8a. *Hoja de resumen, incluyendo la clasificación de los proyectos presentados (sujeta a la actividad de NJ TRANSIT).*

- Continuar colaborando con NJ TRANSIT y otras entidades para identificar la viabilidad de futuras mejoras del transporte público.

Financiamiento: \$30,272

Gerente del Proyecto: David Heller

26/114: Desarrollo del Plan Regional de Transporte (RTP)

Objetivo:

Uno de los principales requisitos de la ley federal de transporte para las MPO es desarrollar y actualizar periódicamente un plan que oriente las decisiones políticas y de programación. Esta

tarea se centra en la actualización del plan de transporte regional a largo plazo de la SJTPO, Hacia 2050 (*Forward 2050*), adoptado el 27 de enero de 2025.

Actividades y productos (fechas límite):

1. Procesar las enmiendas y modificaciones necesarias al RTP a lo largo del año, en consonancia con las enmiendas y modificaciones al TIP/STIP, promoviendo la participación ciudadana, según sea necesario.

Producto 1a. *Memorandos al Director Ejecutivo que describan las solicitudes de enmiendas y modificaciones al RTP recibidas del NJDOT, NJ TRANSIT o socios regionales (de forma continua, según sea necesario).*

Producto 1b. *El registro de enmiendas/modificaciones del RTP se publicará en el sitio web de la SJTPO y se entregará al TAC y a la Junta de Políticas (de forma continua, con actualización bimensual)*

2. La SJTPO continuará fortaleciendo su consulta y colaboración con los municipios y las agencias de recursos
3. Anticipándose a la próxima actualización de la SJTPO, realizar una revisión exhaustiva de la literatura sobre los RTP y MTP existentes de tamaño y demografía similares a los de la SJTPO para evaluar cómo se podría mejorar la próxima actualización.

Producto 3a. *Revisión comentada de la literatura sobre los RTP y MTP existentes (verano de 2026)*

4. Continuar apoyando al NJDOT y a NJ TRANSIT en el desarrollo del Plan de Transporte a Largo Plazo (*Long Range Transportation Plan, LRTP*) como parte de la coordinación y colaboración entre las partes interesadas
5. Trabajar en coordinación con la Oficina de Planificación y Defensa de New Jersey (*New Jersey Office of Planning Advocacy*) para que las actividades de planificación sean coherentes con los principios del Plan de Desarrollo y Reurbanización del Estado de New Jersey (*New Jersey State Development and Redevelopment Plan*)

Financiación: \$70,634

Gerente de Proyecto: David Heller

26/115: Planificación de la Seguridad del Transporte

Objetivo:

La Planificación de la Seguridad en el Transporte (*Transportation Safety Planning*) se centra en reducir y, en última instancia, eliminar las muertes en las carreteras mediante un enfoque de participación activa. Este enfoque se basa en datos para prevenir accidentes, identificar y mitigar riesgos en la red de transporte y reducir su gravedad.

Actividades y productos (fechas límite):

1. Continuar la colaboración con otros para avanzar en las iniciativas de planificación de la seguridad.
2. Continuar el seguimiento de las inversiones en seguridad en el transporte e informar sobre el progreso del proyecto.

Producto 2a. *Cuadros de actividades del Proyecto del Programa de Mejora de la Seguridad Vial (Highway Safety Improvement Program, HSIP) que detallan las inversiones anuales en seguridad (en curso, actualizados trimestralmente).*

3. Continuar trabajando con los socios de los condados y municipios para abordar la seguridad en todos los proyectos.
4. Proporcionar al NJDOT información sobre las muertes y lesiones graves antes y después de la ejecución de los proyectos impulsados a través del Programa de Seguridad Local de la SJTPO para completar el Informe Anual de Seguridad del HSIP.

Producto 4a. *Lista de proyectos implementados por la SJTPO, junto con el número de accidentes antes y después de la ejecución de los proyectos (verano de 2025).*

5. Apoyar a los gobiernos de condados o municipios en el desarrollo de proyectos relacionados con la solicitud de fondos del Programa de Seguridad Vial Local.

Producto 5a. *Solicitud del Programa de Seguridad Local (verano de 2025).*

Producto 5b. *Análisis de accidentes, diagramas de accidentes, análisis de Manual de Seguridad Vial (Highway Safety Manual, HSM) y análisis del costo y beneficio (B/C) asociado con las solicitudes de seguridad del Programa de Seguridad Local (en curso, según sea necesario).*

Producto 5c. *Solicitudes completadas de la Fase 1 del Programa de Seguridad Local presentadas al NJDOT (invierno de 2025).*

Product 5d. *Solicitudes completadas de la Fase 2 del Programa de Seguridad Local presentadas nuevamente al NJDOT (verano de 2026).*

6. Coordinar con el equipo consultor del Equipo de Seguridad Vial Local del Condado para apoyar a los socios de condados y municipios durante la implementación del Año 3 para avanzar en las ubicaciones prioritarias identificadas dentro de los Planes de Seguridad Vial Local del Condado
7. Apoyar el avance de los proyectos de seguridad mediante la asistencia a los correspondientes servicios de diseño, un impedimento habitual al avance de los proyectos.
8. Continuar analizando y probando formas innovadoras para hacer que el Programa de Seguridad Local basado en datos sea más accesible y receptivo a las jurisdicciones locales.



9. Utilizar mapas interactivos de los lugares de mayor siniestralidad para evaluar los nuevos proyectos presentados para su inclusión en el TIP.

Financiamiento: \$100,905

Gerente de Proyecto: Gerente de Programa - Iniciativas de seguridad y calles completas

26/116: Planificación de la Gestión y Alivio de la Congestión

Objetivo:

La legislación federal exige que las MPO en zonas que no cumplen con las normas de calidad del aire elaboren y mantengan un Proceso de Gestión de la Congestión (*Congestion Management Process, CMP*) para su región. El CMP proporciona a la SJTPO datos completos y actualizados periódicamente sobre la congestión, sus causas y métodos para la detección y evaluación de estrategias para abordar los problemas.

Actividades y productos (fechas límites):

1. Continuar la coordinación con el personal del Laboratorio del Centro de Tecnología Avanzada del Transporte (*Center for Advanced Transportation Technology, CATT*) de la Universidad de Maryland.
2. Investigar otras fuentes de datos que podrían ser útiles para realizar el análisis del CMP de la SJTPO.
3. Continuar utilizando el CMP, para analizar las zonas congestionadas, identificar las estrategias de mitigación de la congestión e integrarlas en proyectos cuando sea posible.
4. Según sea necesario, actualizar los datos y análisis de la congestión, conforme con lo descrito en el Informe Metodológico del CMP.

Producto 4a. *Lista anual de ubicaciones de cuellos de botella para el año calendario 2025, que incluya comparaciones con otros datos de tiempo de viaje disponibles del programa PDA Suite (primavera de 2026).*

5. Colaborar con las partes interesadas regionales para identificar las ubicaciones congestionadas y las fuentes de congestión.
6. Apoyar a los socios regionales en el desarrollo de proyectos relacionados con el CMAQ y los Programas de Reducción de Carbono.

Producto 6a. *Cuadros de actividades del proyecto de mitigación de la congestión que detallan las inversiones anuales (en curso, actualizados bimestralmente)*

Product 6b. *Convocatoria de proyectos del CMAQ y el CRP (primavera de 2026).*



Product 6c. *Análisis de emisiones para la presentación de proyectos subregionales para el CMAQ y el CRP, período de solicitud para los años fiscales 2028-2030 (verano de 2026).*

7. Mejorar la medición de la variación estacional dentro de la región del SJTPO.
8. Analizar la viabilidad de crear un Sistema Avanzado de Monitoreo de Tráfico (*Advanced Traffic Monitoring System, ATMS*) para la región del SJTPO.

Producto 8a. *Memorándum técnico que resume los resultados de la investigación interna y recomendaciones para un mayor desarrollo (primavera de 2026)*

Financiamiento: \$40,362

Gerente de Proyecto: Kent Schellinger

26/117: Planificación del Transporte de Mercancías

Objetivo:

La SJTPO ha participado de forma constante en las iniciativas de planificación del transporte de mercancías y ha dirigido los esfuerzos de planificación del transporte de mercancías centrados en la región de la SJTPO. Conjuntamente, estos esfuerzos servirán de base para futuros estudios e inversiones y mejorarán la representación de la región de la SJTPO en la planificación estatal del transporte de mercancías en los próximos años.

Actividades:

1. Investigar la viabilidad de continuar con el Comité Asesor de Transporte de Mercancías, creado durante iniciativas previas dirigidas por consultores.
2. Continuar con la participación en las iniciativas de planificación a nivel estatal y de regiones vecinas para maximizar la coordinación regional y extrarregional y garantizar que se representen los asuntos regionales de la SJTPO.
3. Trabajar con los socios de planificación subregional para la implementación del Plan Regional de Transporte de Mercancías de la SJTPO e investigar la viabilidad de impulsar las Acciones Regionales Recomendadas identificadas en el documento.
4. Trabajar con el Departamento de Transporte de New Jersey (NJDOT) en materia de oportunidades para avanzar en los próximos pasos, prioridades, acciones y medidas de rendimiento resultantes del Plan Estatal de Transporte de Mercancías de 2023.
5. Continuar trabajando con el NJDOT y la Oficina de Planificación del Transporte de Mercancías en su estudio sobre el estacionamiento de camiones.
6. Mejorar las oportunidades de planificación para la red regional de carga de South Jersey a través de mejoras en la conectividad entre New Jersey y Pensilvania.



Financiamiento: \$40,362

Gerente de Proyecto: Gerente de Programa - Iniciativas de seguridad y calles completas

26/118: Desarrollo Económico y Turismo

Objetivo:

El Desarrollo Económico y el Turismo (*Economic Development and Tourism*) se refiere a una serie de esfuerzos y actividades que buscan garantizar que el transporte no obstaculice, sino que impulse, la economía regional y las oportunidades para el turismo. En este programa de trabajo, la SJTPO investigará maneras de integrar las estrategias de desarrollo económico, viajes y turismo a través de otros medios, incluyendo la coordinación con las Cámaras de Comercio locales, el Distrito de Desarrollo Económico de South Jersey (South Jersey Economic Development District, SJEDD) y las agencias regionales enfocadas en la reurbanización y el desarrollo económico general.

Actividades:

1. Ayudar a las jurisdicciones locales a identificar fuentes de financiamiento para apoyar mejoras en el transporte que amplíen el acceso a la actividad económica y asistirles en la gestión de las necesidades de financiamiento, como la recopilación de datos.
2. Identificar comités permanentes (posiblemente Cámaras de Comercio locales) dentro de la región que representen las necesidades de la comunidad empresarial para fomentar un diálogo que integre mejor las necesidades de desarrollo económico en la planificación del transporte.
3. Continuar identificando y realizando esfuerzos para mejorar los viajes y el turismo, con el fin de apoyar el objetivo de Hacia 2050 (*Forward 2050*).
4. Trabajar en colaboración para impulsar la rehabilitación de zonas industriales abandonadas.

Financiamiento: \$20,181

Gerente de Proyecto: Gerente de Programa - Iniciativas de seguridad y calles completas

26/119: Planificación de Resiliencia y Confiabilidad

Objetivo:

La resiliencia y confiabilidad del sistema ha cobrado mayor importancia considerando la creciente frecuencia de eventos climáticos extremos, tanto a nivel regional como nacional, que pueden causar daños considerables a la infraestructura de transporte. Estos esfuerzos se vinculan



directamente con el objetivo del RTP de “Mejorar la resiliencia y confiabilidad de la infraestructura de transporte”. Además de la resiliencia del sistema de transporte, los esfuerzos relacionados con la continuidad de las operaciones de la SJTPO también se enmarcan en esta tarea.

Actividades:

1. Continuar el desarrollo del Marco Regional de Vulnerabilidad (*Regional Vulnerability Framework*).
2. Colaborar con los socios en estrategias de gestión de riesgos para mejorar la resiliencia de la infraestructura de transporte ante los impactos del clima extremo.
3. Apoyar a los socios regionales y a otros, según corresponda, para mejorar la resiliencia y confiabilidad de la infraestructura de transporte.
4. Colaborar con la Oficina de Preparación para Emergencias del NJDOT para facilitar la coordinación de las actividades de preparación para emergencias en la región.
5. Aprovechar las mesas redondas con las partes interesadas estatales, regionales y locales relacionadas con la planificación y las operaciones de emergencia eficientes en apoyo de una estrategia determinada en el Plan de Mitigación de Riesgos Estatal de la Oficina de Gestión de Emergencias de New Jersey (*Office of Emergency Management de New Jersey, NJ OEM*).

Financiamiento: \$20,181

Gerente de Proyecto: David Heller

26/120: Planificación de Sistemas de Transporte Inteligentes

Objetivo:

El Sistema de Transporte Inteligente (*Intelligent Transportation System, ITS*) se refiere al uso de tecnología innovadora para mejorar la seguridad, la eficiencia y las operaciones de los sistemas de transporte. Esta tarea implica la participación continua en las iniciativas estatales relacionadas con el transporte inteligente y su incorporación en el proceso de planificación, según corresponda.

Actividades y productos (fechas límite):

1. Coordinar con la Oficina de Movilidad del Transporte (*Oficina de Movilidad del Transporte*) del NJDOT y la División de Planificación e Investigación de la Movilidad (*Mobility Planning and Research*) para lograr la mejor participación en las iniciativas de colaboración estatales relacionadas con la Arquitectura ITS Estatal de NJ.



2. Participar en las actividades de ITS NJ, incluyendo la participación en comités y la asistencia a la Reunión Anual de ITS NJ, para difundir información a los socios locales.
3. Continuar trabajando con los socios de planificación regional para identificar estrategias de ITS e implementar tecnologías ITS en la región SJTPO.

Producto 3a. *Actualizar las Hojas de Información del Proyecto asociadas con el Proyecto de Mantenimiento de la Arquitectura ITS de New Jersey (según sea necesario, en función del desarrollo de proyectos ITS en la región).*

4. Buscar maneras de incorporar vehículos automatizados, conectados y de uso compartido en el proceso de planificación metropolitana.

Financiamiento: \$15,136

Gerente de Proyecto: Alice Gibson

26/121: Planning Planificación Ambiental y Calidad del Aire

Objetivo:

Las MPO garantizan que las decisiones sobre transporte cumplan con los requisitos de calidad del aire. Participan en diversas iniciativas estatales de planificación de la calidad del aire y deben representar los intereses de su región en materia de calidad del aire para el transporte, lo que incluye la realización de un análisis regional de emisiones y la demostración de la compatibilidad del transporte.

Actividades y productos (fechas límite):

1. Coordinar las iniciativas estatales de planificación de la calidad del aire para el transporte.
2. Realizar los procedimientos requeridos por las regulaciones de conformidad del transporte para la adopción de cualquier modificación al RTP y al TIP del año fiscal federal (FFY) 2026-2035

Producto 2a. *Informe de Determinación de la Conformidad del Transporte en la Calidad del Aire (Air Quality Transportation Conformity Determination Report) (verano de 2025).*

3. Supervisar las normas y regulaciones federales y estatales sobre calidad del aire, que afectan principalmente a la región de la SJTPO

Financiamiento: \$50,453

Gerente de Proyecto: David Heller



26/122: Coordinación y Colaboración Regional

Objetivo:

La coordinación con los socios de planificación a nivel estatal, federal, regional y subregional es crucial para el éxito del proceso de planificación del transporte metropolitano. La SJTPO reconoce la importancia de participar en foros colaborativos que promueven el intercambio de ideas, inquietudes, riesgos y oportunidades en la planificación del transporte.

Actividades y productos (fechas límite):

1. Participar en las iniciativas de planificación del transporte a nivel estatal de New Jersey, como el Consejo Estatal de Innovación en el Transporte de New Jersey (*New Jersey State Transportation Innovation Council, STIC*), los eventos de Cada día cuenta (*Every Day Counts, EDC*) de Carreteras Federales, las reuniones trimestrales de Colaboración de la MPO y otras colaboraciones regionales.
2. Continuar colaborando con otros para cumplir con los requisitos de transporte terrestre establecidos por la legislación del USDOT.
3. Revisar el programa de trabajo anual de la CCCTMA, según lo solicitado por la NJTPA, y compartir comentarios y sugerencias según corresponda
4. Asesorar sobre la planificación estratégica y organizativa del Centro de Transporte Alan M. Voorhees (*Alan M. Voorhees Transportation Center, VTC*) de la Universidad de Rutgers como miembro ex officio reciente de la Junta Asesora.
5. Seguir colaborando con otros para iniciar otras conversaciones sobre las fórmulas que determinan la distribución de fondos y trabajar para garantizar que las métricas utilizadas logren un mejor equilibrio en las inversiones que refleje las necesidades de todos los socios de planificación, tanto en zonas urbanas como rurales.
6. Seguir colaborando con otros para comprender mejor el valor de los ingresos generados en la “Costa” (“*Shore*”) y discutir con los socios federales cómo destinar una parte de estos ingresos a proyectos de infraestructura críticas que los hagan posibles.

Financiamiento: \$85,769

Gerente de Proyecto: Varios miembros del personal de la SJTPO

26/130: Programación de Capital y Desarrollo de Proyectos

Esta área del programa aborda de modo más directo los proyectos, la programación y autorización específicas de proyectos a través del TIP, y los esfuerzos de preparación que llevan al desarrollo de los proyectos.

26/131: Programa de Mejora del Transporte (TIP)

Objetivo:

Esta tarea prepara y mantiene el Programa de Mejora del Transporte (*Transportation Improvement Program*, TIP) de la región, el cual se actualiza cada dos años e incluye una lista de diez años de proyectos programados para recibir financiación federal y estatal.

Actividades y productos (fechas límite):

1. Brindar asistencia técnica a los condados y municipios miembros y asistir al NJDOT y a NJ TRANSIT en la preparación de planes financieros para proyectos de capital importantes, según sea necesario.
2. Preparar materiales y estrategias de divulgación pública, incluyendo el contenido y la presentación para las reuniones públicas del TIP/STIP del año fiscal federal (FFY) 2026-2035 y la Conformidad del Transporte.

Producto 2a. Materiales de divulgación pública (verano de 2025).

3. Coordinar con otros para facilitar el desarrollo y la aprobación del TIP/STIP del año fiscal federal (FFY) 2026-2035.

Producto 3a. Borrador del Programa de Mejora del Transporte de la SJTPO para el año fiscal federal (FFY) 2026-2035 (verano de 2025).

Producto 3b. *SJTPO Approved Transportation Improvement Program for FFY 2024-2033 (Fall 2025)* Producto 3b. Programa de Mejora del Transporte Aprobado por la SJTPO para el año fiscal federal (FFY) 2024-2033 (Otoño de 2025)

Producto 3c. *Informes de Consignación de Fondos (Obligation Reports) de fin de año, elaborados por el NJDOT y NJ TRANSIT, que se publicarán en el sitio web de la SJTPO (fin del año fiscal federal (FFY), otoño de 2025).*

4. Procesar las enmiendas y modificaciones necesarias al TIP/STIP durante el año a través del Programa Electrónico de Mejora del Transporte Estatal (e-STIP) del NJDOT.

Producto 4a. *Memorandos al Director Ejecutivo que describan las solicitudes de enmiendas y modificaciones al TIP/STIP recibidas del NJDOT, NJ TRANSIT o socios regionales (de forma continua, según sea necesario).*

Producto 4b. *Registro de enmiendas/modificaciones del TIP que se publican en el sitio web de la SJTPO y se entregan al TAC y a la Junta de Políticas (de forma continua, con actualización bimestral).*

5. Preparar los documentos de autocertificación, completar otros procedimientos relacionados con el cumplimiento de los requisitos federales y mantenerse al día con los cambios en los requisitos.



Producto 5a. Documento de autocertificación, revisado por la FHWA antes de cualquier acción relacionada con la aprobación del TIP/STIP para el año fiscal federal (FFY) 2026-2035 (verano de 2025).

6. Continuar revisando y perfeccionando el Proceso de Selección de Proyectos (*Project Selection Process*) de la SJTPO para garantizar las prioridades de planificación y las necesidades regionales

Producto 6a. Criterios de Selección de Proyectos de la SJTPO revisados, incluyendo la preselección y la consideración de los problemas del proyecto en las ubicaciones (en curso, según sea necesario).

7. Coordinar con los socios regionales para desarrollar proyectos para su financiamiento.
8. Continuar coordinando con las Agencias Federales de Administración de Tierras (*Federal Land Management Agencies*) para garantizar la inclusión de los proyectos en el TIP.
9. Continuar coordinando con los socios regionales la identificación de proyectos futuros con varios años de antelación a fin de establecer una 'cartera de proyectos' que permita planificar mejor las futuras necesidades de financiamiento del TIP.
10. Revisar y actualizar el mapeo del proyecto utilizando el Sistema de Información Geográfica (*Geographic Information System, GIS*) u otras tecnologías de mapeo rentables para la SJTPO

Producto 10a. Mapa interactivo disponible en el sitio web de SJTPO, que muestra los proyectos financiados en el TIP actual, teniendo en cuenta otros mapas incluidos en *Hacia 2050 (Forward 2050)* de SJTPO (invierno de 2025)

Financiamiento: \$80,724

Gerente de Proyecto: Alice Gibson

26/132: Desarrollo de Proyectos Locales

Objetivo:

La preparación de proyectos, sobre todo a nivel local, es muy valiosa para que los proyectos reciban financiación federal u otro tipo de fondo disponible. Esta tarea incluye la evaluación del proyecto, la definición del alcance, el análisis de datos, el desarrollo conceptual, las visitas de campo, la coordinación con las partes interesadas locales, el inicio de estudios técnicos dirigidos por consultores y otras actividades de prediseño.

Actividades y Productos (fechas límite):

1. Colaborar con los socios regionales, dando seguimiento a los problemas técnicos para garantizar que el proyecto cumpla con los requisitos y los resultados necesarios para recibir la autorización de fondos federales.



2. En coordinación con la Ayuda Local (*Local Aid*) del NJDOT y la FHWA, colaborar con los socios locales para mejorar la ejecución de proyectos de las agencias públicas locales y el cumplimiento de las regulaciones federales.
3. Continuar organizando y facilitando reuniones trimestrales con los socios regionales, la Ayuda Local y la Oficina de Recursos del Programa Ambiental (*Bureau of Environmental Program Resources*, BEPR).
4. Realizar un seguimiento del progreso de las fases de diseño de los proyectos.

Producto 4a. *Diagramas de actividades de los proyectos locales principales, incluyendo los proyectos financiados por HSIP, CMAQ y Reducción de Carbono (en curso, se producen bimestralmente).*

Producto 4b. *Resumen de las autorizaciones de fin de año de los Proyectos Principales Locales (Local Lead Projects) de la SJTPO, destacando los fondos federales autorizados en la región (fin del año fiscal federal (FFY), otoño de 2024).*

5. Colaborar con las agencias locales para informar al Departamento de Transporte de New Jersey (NJDOT) y al Centro de Recursos de Ayuda Local sobre problemas específicos para su posterior análisis y consideración.
6. Analizar las oportunidades para comprometer a las agencias públicas locales (por ejemplo, los municipios), ampliar la coordinación entre los socios regionales y focalizar las oportunidades de acceder a fuentes de financiación federal.
7. Continuar los trabajos de identificación de soluciones internas a impedimentos comunes o iniciar conversaciones con la Comisión de Pinelands y otros socios estatales, regionales y locales para identificar soluciones.

Financiamiento: \$40,362

Gerente de Proyecto: Alice Gibson

26/140: Educación en Seguridad

La SJTPO ofrece una serie sólida de programas para educar al público sobre seguridad vial. Estos programas están diseñados para concientizar sobre los numerosos riesgos que presentan los usuarios de las vías públicas y educar a otros sobre cómo pequeños cambios de comportamiento pueden hacer una enorme diferencia en mejorar la seguridad vial en la zona. La SJTPO colabora con muchas organizaciones en programas y actividades que abordan diferentes aspectos de la seguridad para garantizar que todos los usuarios de las vías públicas lleguen a casa sanos y salvos.

26/141: Programas de Educación de Seguridad

Objetivo:

Esta tarea financia los programas e iniciativas de educación sobre seguridad vial de la SJTPO. Los programas de educación y divulgación se combinan con mejoras en la infraestructura de la zona para marcar una diferencia significativa en la reducción de accidentes en toda la región y New Jersey.

Actividades y Productos (fechas límite):

1. Continuar con los programas en curso, como Comparta las Llaves (*Share the Keys*), Accidentes Automovilístico (*Car Crashes*), Es Física Básica (*It's Basic Physics*), Adolescentes y Camiones (*Teens and Trucks*), El Lugar Más Peligroso del Mundo (*Most Dangerous Place on Earth*), Cinturones en los Huesos (*Belts on Bones*), Car-Fit para Conductores Adultos Mayores (*Car-Fit for Senior Drivers*), entre otros.

Producto 1a. *Lista de presentaciones, grupo de edad objetivo y cantidad de personas alcanzadas, organizadas por enfoque/objetivo (en curso, con informes trimestrales)*

2. Continuar con la capacitación sobre asientos infantiles para pasajeros (*Child Passenger Seat*, CPS) y presentar programas educativos relacionados con la seguridad infantil para pasajeros (*child passenger safety*, CPS) y la protección de los ocupantes.
3. Impartir capacitación en conducción defensiva, utilizando el programa del Consejo Nacional de Seguridad (NSC).
4. Trabajar junto con organizaciones comunitarias para impulsar iniciativas locales de seguridad.

Financiamiento: \$70,634

Gerente de Proyecto: Jennifer Marandino

26/142: Coordinación y Colaboración en Educación para la Seguridad

Objetivo:

Esta tarea permitirá mantener la vinculación profesional a través de la asistencia a reuniones y cursos de formación sobre seguridad vial para aumentar los conocimientos y la concienciación sobre temas de seguridad relevantes. Además, esta tarea incluye la participación del personal central en seminarios web, capacitaciones, conferencias y otras actividades de desarrollo profesional sobre seguridad vial.



Actividades y Productos (fechas límite):

1. Asistir a las reuniones trimestrales de la Asociación de Oficiales de Tránsito de la Policía de New Jersey (*New Jersey Police Traffic Officers Association*), las reuniones regionales de Jefes de Policía, el Grupo de Trabajo Regional de Seguridad (*Regional Safety Task Force*) de la DVRPC y el Comité Coordinador Estatal de Registros de Tránsito (*Statewide Traffic Records Coordinating Committee, STRCC*).

Producto 1a. *Lista de capacitaciones y grupo de edad objetivo, organizados por enfoque/objetivo (en curso, con informes trimestrales).*

2. Coordinar esfuerzos en educación sobre seguridad con socios nacionales, regionales y estatales, y asistir a eventos.
3. Asistir a reuniones e impartir capacitación a los agentes de policía sobre colisiones.
4. Asistir a reuniones e impartir capacitaciones relacionadas con la seguridad de los asientos de pasajeros para niños y asistir a las actualizaciones de la capacitación para facilitadores de Comparta las Llaves (*Share the Keys*), Viajero de la Seguridad (*Safety Voyager*), Título 39 (*Title 39*), Seguridad de motocicletas y peatones (*Motorcycle and Pedestrian Safety*), y Divulgación y Educación Vial (*Outreach and Driver Education*).
5. Participar en el Programa de Inspección de Asientos para Automóviles (*Car Seat Inspection Program*) del CPS organizado por los socios del condado.

Financiamiento: \$40,362

Gerente de Proyecto: Jennifer Marandino

26/150: Divulgación Pública

La divulgación, la participación y la consulta pública son fundamentales para el proceso de planificación del transporte de la SJTPO y el desarrollo de sus principales productos. La labor de divulgación pública de la SJTPO se lleva a cabo a través de las áreas de Participación Ciudadana y Comunicación (*Public Engagement & Communication*), y del Título VI y Salud Pública.

26/151: Participación Ciudadana y Comunicación

Objetivo:

Se continúa haciendo mayor énfasis en la promoción de una mayor participación pública en la planificación en la planificación y la toma de decisiones sobre el transporte, con un papel fundamental de las MPO. La SJTPO colabora directamente con el NJDOT, la FHWA y las MPO asociadas para aumentar la consulta y la coordinación con el Plan de Participación Ciudadana (*Public Involvement Plan, PIP*) de la SJTPO, que describe los procedimientos relacionados con todas las actividades de planificación.

Actividades y productos (fechas límite):

1. Mantener y actualizar el sitio web de la SJTPO (www.sjtpo.org)

Producto 1a. *Sitio web de la SJTPO (en curso, actualizado periódicamente).*

2. Considerar la posibilidad de mejorar el mapa interactivo de proyectos en línea de la SJTPO (www.sjtpo.org/projects).

Producto 2a. *Documentación de la investigación sobre herramientas cartográficas en línea que permiten la creación de mapas interactivos. Sitio web de la SJTPO (verano de 2025).*

3. Continuar con el compromiso de los ciudadanos para fortalecer su confianza y la participación en el proceso de planificación.
4. Investigar los beneficios de trabajar con la Junta de Políticas de la SJTPO y los condados miembros para mejorar la difusión y la interacción con los municipios de la región y el público.

Producto 4a. *Mejoras e incorporaciones a la lista de correo electrónico de los municipios, que se utilizará cuando haya oportunidades de participación pública disponibles para ayudar a difundirlas (en curso, durante todo el año).*

5. Continuar los esfuerzos para desarrollar y apoyar el Comité de Difusión y Participación Comunitaria (*Community Outreach and Engagement Committee*, COEC) para llegar a una muestra representativa de la diversa población de la región.

Producto 5a. *Mejoras e incorporaciones al COEC (en curso, durante todo el año)*

Producto 5b. *Solicitudes de membresía y listas informativas (en curso, actualizado en enero/febrero de 2026).*

Producto 5c. *Materiales de apoyo relacionados con las reuniones del COEC, incluyendo correos electrónicos a los miembros del comité (de forma continua, según sea necesario).*

6. Continuar con el uso, evaluación y actualización del PIP.

Producto 6a. *Mejoras e incorporaciones al PIP (de forma continua, según sea necesario)*

7. Continuar desarrollando relaciones con los medios de comunicación locales y establecer protocolos para hacerlos partícipes en las iniciativas de divulgación.
8. Incrementar el uso de la visualización para simplificar los conceptos de la SJTPO y hacer el proceso más atractivo.
9. Produce educational content for the *On the Go* newsletter, email blasts, social media, or other uses that promote planning priorities. 9. Producir contenido educativo para el boletín informativo *Sobre la Marcha (On the Go)*, correos electrónicos masivos, redes sociales u otros usos que promuevan las prioridades de planificación.

Producto 9a. *Producir un boletín informativo bimensual Sobre la Marcha (On the Go) (de forma continua, durante todo el año)*

10. Continuar impulsando el uso de las redes sociales para comunicarse con el público, recibir comentarios de forma eficiente y atraer a un público más amplio a participar en el proceso de planificación de la SJTPO.

Producto 10a. *Resumen de usuarios/seguidores y suscriptores de correo electrónico, junto con otras métricas relevantes para evaluar el éxito de la difusión a través del sitio web de la SJTPO, X, Facebook y correos electrónicos de información pública (de forma continua, semestral).*

11. Establecer nuevas asociaciones con partes interesadas que tengan una vinculación única con las cuestiones de transporte.

Producto 11a. *Incorporación de partes interesadas a la lista de la SJTPO (de forma continua, durante todo el año)*

12. Realizar actividades de participación ciudadana relacionadas con los documentos fundamentales de la SJTPO.

Producto 12a. *Anuncios en periódicos, comunicados de prensa, encuestas, presentaciones, tableros, folletos, folletos, correos electrónicos, publicaciones en redes sociales, etc., relacionados con los documentos fundamentales, estudios técnicos, proyectos y actividades (de forma continua, según sea necesario)*

13. Consultar con las tribus reconocidas a nivel federal y no federal, notificándoles sobre las oportunidades de coordinación tempranas durante el proceso de planificación y brindándoles acceso a los principales documentos de las actividades de planificación.

Producto 13a. *Base de datos que documenta la consulta y coordinación de tribus reconocidas a nivel federal y no federal (en curso, durante todo el año)*

Financiamiento: \$201,810

Gerente de Proyecto: Melissa Melora

26/152: Título VI y Salud Pública

Objetivo:

El gobierno federal prioriza el cumplimiento del Título VI, el Dominio Limitado del Inglés (*Limited-English Proficiency*, LEP) y otros para las MPO y todas las entidades financiadas con fondos federales. El Título VI se refiere al Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964.

La SJTPO cumple diligentemente con sus responsabilidades bajo el Título VI y se compromete a cumplir y superar estos estándares. La SJTPO trabaja activamente para impulsar estas iniciativas

mediante la supervisión continua de los requisitos federales, la actualización de los análisis demográficos que miden las actividades de planificación del transporte y la evaluación activa del sistema de transporte para detectar deficiencias en la atención a las poblaciones vulnerables.

Actividades y Productos (fechas límite):

1. Continuar utilizando, evaluando y actualizando el Plan de Implementación del Título VI y el Plan LEP.

Producto 1a. *Mejoras e incorporaciones al Plan de Implementación del Título VI (en curso, según sea necesario).*

Producto 1b. *Mejoras e incorporaciones al Plan de Dominio Limitado del Inglés (LEP) (en curso, según sea necesario).*

2. Mantener al día las actividades del Título VI, supervisar los requisitos federales y estatales, y revisar los documentos contractuales para garantizar su conformidad con las políticas aplicables.

Producto 2a. *Aviso Anual del Título IV (Invierno de 2025)*

Producto 2b. *Resumen Demográfico de la Junta y los Comités (Invierno de 2025)*

3. Coordinar con socios federales, estatales y regionales para fortalecer la función del Coordinador del Título VI.

4. Ampliar la utilización de las mejores prácticas para llegar a las poblaciones desfavorecidas.

Producto 4a. *Evaluar la necesidad y la razonabilidad de incentivar las actividades de divulgación pública caso por caso (de forma continua, según sea necesario).*

Producto 4b. *Preparar un memorando de justificación con el fin de solicitar la aprobación previa del NJDOT para la adquisición de incentivos para actividades de divulgación pública (de forma continua, según sea necesario).*

Producto 4c. *Preparar y presentar las facturas finales y la documentación de respaldo al NJDOT (de forma continua, según sea necesario).*

5. Continuar identificando socios regionales dispuestos a ayudar a la SJTPO a llegar a más miembros del público.

6. Poner a disposición los documentos principales en idioma español y otros idiomas hablados en toda la región, utilizando el apoyo de servicios de traducción e interpretación bajo contrato.

Producto 6a. *Servicios de consultoría de guardia para traducción, interpretación y adaptación (continuos, según sea necesario).*

7. Evaluar proyectos en el RTP/TIP de la SJTPO y otros proyectos financiados en la región de la SJTPO e identificar su impacto en las poblaciones amparadas por el Título VI. Evaluar

los Criterios de Selección de Proyectos de la SJTPO y realizar mejoras, según sea necesario, a fin de garantizar que las necesidades de las comunidades reciban una consideración explícita y significativa.

Producto 7a. *Mejoras e incorporación a los Criterios de Selección de Proyectos de la SJTPO.*

8. Colaborar con los socios para establecer objetivos específicos para las Empresas Comerciales Desfavorecidas (*Disadvantaged Business Enterprise, DBE*) aplicables a los Servicios Profesionales y Técnicos, según corresponda.
9. Colaborar con los socios de planificación para comprender mejor el papel de la SJTPO en la incorporación de la salud pública en el proceso de planificación y en el avance de los proyectos

Financiamiento: \$40,362

Gerente de Proyecto: Melissa Melora

26/160: Gestión de programas

La gestión de programas es la función y responsabilidad de supervisión que garantiza el mantenimiento de las iniciativas y operaciones generales de la SJTPO. La gestión de programas a menudo aborda tareas administrativas esenciales, como el apoyo a la junta directiva y a los comités, la supervisión de la planificación de los socios subregionales de la SJTPO y otros programas técnicos

26/161: Administración y Gestión Interna

Objetivo:

Esta tarea proporciona la gestión interna y el trabajo administrativo necesarios en apoyo del funcionamiento del personal central, incluida la gestión de subvenciones.

Actividades y productos (fechas límite)

1. Mantener los registros de presupuesto y gastos de la oficina de la SJTPO y realizar otras funciones administrativas.

Producto 1a. *Registro de presupuesto y gastos (en curso, se registra según sea necesario)*

Producto 1b. *Planillas de horarios de los empleados (en curso, se procesan quincenalmente)*

Producto 1c. *Reembolsos a los empleados (en curso, se procesan mensualmente)*

Producto 1d. *Inventario de todos los artículos con un valor superior a \$500 (en curso, se revisa anualmente)*



2. Supervisar las actividades de administración financiera y gestión de recursos humanos de la SJTA
3. Realizar el mantenimiento básico de las computadoras y supervisar los servicios de tecnologías de la información (*information technology, IT*) prestados mediante el apoyo de consultores.

Producto 3a. *Inventario de computadoras, completado por un consultor de IT (continuo, revisión anual).*

4. Trabajar para reducir las áreas de mejora recomendadas, según lo identificado por el NJDOT en el Formulario de Evaluación de Precalificación de Riesgos (*Risk Prequalification Assessment Form*) de años anteriores.
5. Continuar trabajando con otros para ampliar el marco básico de un Plan de Continuidad de Operaciones elaborado específicamente para la SJTPO. Se pretende que el producto final sea únicamente un documento interno y no se comparta ampliamente.

Producto 5a. *Plan de Continuidad de Operaciones (Continuity of Operations Plan) (continuo, revisión anual).*

Financiamiento: \$363,258

Gerente de Proyecto: Nancy Hammer

26/162: Apoyo de la Junta y del Comité

Objetivo:

Esta tarea proporciona apoyo rutinario al Consejo de Políticas, al Comité Asesor Técnico (TAC) y a otros comités ad hoc relacionados que no se dedican explícitamente a otras tareas.

Actividades y productos (fechas límite):

1. Organizar los lugares y horarios de las reuniones y emitir las convocatorias, incluida la coordinación con la SJTA, la sede administrativa de la SJTPO, para el anuncio adecuado de las reuniones.

Producto 1a. *Calendario de reuniones anuales y aviso para publicación en relación con el Consejo de Políticas y el TAC, según corresponda (otoño/invierno de 2025).*

2. Recopilar las credenciales de los miembros, actualizar las listas de correo y los listados de miembros de las reuniones, y compilar otras listas de contactos.

Producto 2a. *Credenciales de los miembros y listados informativos (en curso, actualizado en invierno de 2025).*



3. Elaborar, editar y compilar la documentación y el material de apoyo necesarios para los puntos mensuales del orden del día, incluida la preparación de las fichas de los puntos y las resoluciones.

Producto 3a. *Materiales de apoyo relacionados con las reuniones de la Junta de Políticas y el TAC, incluyendo correos electrónicos a los miembros del comité (preparación continua, mensual/bimensual).*

4. Distribuir las convocatorias y los materiales de las reuniones a los miembros de la junta y del comité, con seguimiento, según sea necesario, para el quórum, la cancelación de la autorización y las convocatorias de reuniones extraordinarias.
5. Preparar y asistir a las reuniones, tomar y transcribir actas, incluyendo cualquier coordinación con el personal central y las agencias miembro para su elaboración, y mantener los registros.

Producto 5a. *Actas de reuniones (preparación continua, mensual/bimensual)*

6. Responder a las solicitudes de los miembros y de fuentes externas.
7. Participar en las reuniones de la Junta de Políticas de la SJTPO, el TAC u otras reuniones con los socios regionales de la SJTPO.
8. Continuar las conversaciones con la Junta de Políticas de la SJTPO y el TAC sobre los distintos tipos y montos de financiación federal y estatal para el transporte que se recibe anualmente y posibilitar las conversaciones sobre el aumento de parte de la financiación para el transporte que recibe la SJTPO

Financiamiento: \$201,810

Gerente de Proyecto: Nancy Hammer

26/163: Programa de Trabajo de Planificación Unificada

Objetivo:

El UPWP sirve como la solicitud principal de financiamiento para la planificación regional del transporte. Las actividades de esta tarea prepararán el UPWP de los próximos años, en el que se describirán todas las actividades de planificación del transporte y de planificación de la calidad del aire relacionadas con el transporte de la región y se documentará la asignación de fondos federales para la planificación del transporte.

Actividades y productos (fechas límite):

1. Colaborar con la SJTA para preparar un análisis de los gastos de las actividades.

Producto 1a. *Resumen de la facturación central de todas las tareas que se presentará al NJDOT para el reembolso del SJTA (en curso, presentado trimestralmente).*



2. Preparar y presentar al NJDOT un informe final y semestral que detalle el progreso de las tareas y actividades del UPWP. Preparar un informe con los resultados finales de todos los Programas de Trabajo del Personal Central, los Programas de Trabajo de Planificación Subregional y el Programa Técnico.

Producto 2a. *Informe resumido final del programa para el UPWP del año fiscal (FY) 2025, incluyendo una lista de resultados finales (agosto de 2026).*

Producto 2b. *Informe semestral de resumen del programa para el UPWP del del año fiscal (FY) 2026 (febrero de 2026)*

3. Procesar las enmiendas al UPWP y las modificaciones contractuales relacionadas.

Producto 3a. *Ejecución de la Orden de Trabajo, asignando fondos a la SJTA para el UPWP del año fiscal (FY) 2026 (julio de 2025)*

Producto 3b. *Solicitudes de modificación de la Orden de Trabajo y Acuerdos Ejecutados (en curso, según sea necesario)*

4. Desarrollar los Programas de Trabajo de Planificación Subregional y el Programa Técnico del año fiscal (FY) 2027.

5. Desarrollar los Programas de Trabajo del Personal Central del año fiscal (FY) 2027.

6. Elaborar el documento del UPWP del año fiscal (FY) 2027

Producto 6a. *Borrador inicial del UPWP del año fiscal (FY) 2027 (diciembre de 2025)*

Producto 6b. *Respuesta detallada a los comentarios del NJDOT, la FHWA y la FTA sobre el UPWP del año fiscal (FY) 2027 (febrero de 2026)*

Producto 6c. *UPWP final del año fiscal (FY) 2027 para el TAC recomiende la aprobación de la Junta de Políticas (marzo de 2026)*

Financiamiento: \$60,543

Gerente de Proyecto: Jennifer Marandino

26/164: Gestión del Programa de Trabajo de Planificación Subregional

Objetivo:

El personal central de la SJTPO supervisa los Programas de Trabajo de Planificación Subregional (*Subregional Planning Work Programs*) de los cuatro condados, lo que incluye la coordinación y revisión del trabajo durante del año. Esta tarea también abarca la gestión del proceso de contratación para estos programas y la asistencia técnica cuando corresponda.

Actividades y productos (fechas límite):

1. Evaluar el riesgo de que los subreceptores reciban fondos de transferencia de la SJTPO para garantizar el cumplimiento de los requisitos federales, realizando una evaluación de riesgos anual.

Producto 1a. *Evaluación de Riesgos Subregional del año fiscal (FY) 2027, que se completará anualmente (primavera de 2026).*

2. Gestionar los Acuerdos de Subcontratación y los procesos de contratación.

Producto 2a. *Solicitud del presupuesto y la descripción del Programa de Trabajo Subregional del año fiscal (FY) 2027 (otoño de 2025).*

Producto 2b. *Acuerdos de Subcontratación del año fiscal (FY) 2027 entre la SJTA y los socios subregionales (verano de 2026).*

3. Revisar los informes de progreso, las facturas y los productos técnicos de los Programas de Trabajo de Planificación Subregional para su aprobación a lo largo del año.

Producto 3a. *Facturas trimestrales e informes subregionales relacionados con el reembolso del NJDOT (de forma continua, según sea necesario).*

4. Coordinar con el NJDOT y la SJTA la obtención de los datos y cifras necesarios para la elaboración del informe semestral.

5. Según corresponda, brindar asistencia técnica o participar en los estudios y actividades del Programa de Trabajo de Planificación Subregional.

Financiamiento: \$40,362

Gerente de Proyecto: Alice Gibson

26/165: Gestión de Programas Técnicos

Objetivo:

Además de gestionar el Programa de Trabajo de Planificación Subregional, el personal central de la SJTPO se ocupa de los estudios técnicos realizados por los consultores. Esta tarea abarca la gestión de todos los aspectos del programa técnico, incluido el desarrollo del alcance, la publicación de una solicitud de propuestas (*Request for Proposal*, RFP), la selección de consultores y la gestión del estudio técnico una vez iniciado.

Actividades y Productos (fechas límite):

1. Gestionar los estudios técnicos, incluido la preparación del alcance del trabajo, la publicación de las RFP, la selección de consultores, la gestión de los estudios dirigidos por consultores y la revisión de facturas antes del pago.

Producto 1a. *Solicitud de propuestas para el análisis del movimiento de mercancías – Corredor Mill Road (otoño de 2025)*

Producto 1b. *Facturas de estudios técnicos asociadas con el reembolso por parte del NJDOT (en curso, según sea necesario)*

2. Trabajar con los consultores, haciendo seguimiento al proyecto para garantizar que el esfuerzo técnico cumpla con los requisitos críticos y los resultados necesarios para su finalización
3. Revisar los informes de progreso, las facturas y los productos técnicos de los estudios técnicos para su aprobación durante del año.

Financiamiento: \$302,715 cobrado al proyecto federal específico del Programa Técnico

Project Manager: Varios miembros del personal de la SJTPO

3. 26/200: Administración Financiera

La SJTA presta servicios administrativos en virtud del Acuerdo Básico entre el NJDOT, la SJTA y la SJTPO (Acuerdo Número 2024-SJTA-001). El acuerdo entró en vigor el 31 de octubre de 2024 y permanecerá vigente durante cinco años a partir de su fecha original.

26/201: Servicios Financieros y Administrativos

Objetivo:

La SJTPO proporciona fondos a la SJTA para la administración financiera y la subcontratación en nombre de la SJTPO con los condados y consultores, para compras, subvenciones, contabilidad, gestión de recursos humanos y cuentas por pagar/cobrar.

Actividades y Productos (fechas límite):

1. Ejecutar acuerdos, órdenes de trabajo y modificaciones para recibir los fondos federales de la SJTPO del NJDOT y transferir los fondos a los condados y consultores de la SJTPO.

Producto 1a. *Acuerdo de Orden de Trabajo y Modificaciones relacionadas (en curso, según sea necesario).*

Producto 1b. *Resolución que autoriza al Director Ejecutivo de la SJTA a aprobar y ejecutar documentos relacionados con la SJTPO en nombre de la Autoridad (final del año calendario, realizado anualmente).*

Producto 1c. *Acuerdos de subcontratación firmados asociados con estudios técnicos dirigidos por consultores (en curso, según sea necesario).*

2. Proporcionar todos los servicios financieros necesarios para respaldar las operaciones de la SJTPO, incluido el desarrollo de tarifas de facturación, compras, administración de nóminas y auditoría anual.

Producto 2a. *Tarifas adicionales asociadas con los salarios/mano de obra del personal central (en curso, según sea necesario).*

Producto 2b. *Auditoría única federal y documentos asociados (final del año calendario, realizada anualmente).*

Producto 2c. *Informes financieros de facturación del Programa de Trabajo del Personal Central (trimestral, según sea necesario).*

3. Proporcionar todas las actividades de control financiero y contabilidad necesarias en apoyo de los contratos con los condados y consultores, incurriendo inicialmente en todos los costes en nombre de la SJTPO que serán reembolsados por el NJDOT tras la presentación de la documentación financiera correspondiente.

Producto 3a. *Facturas y comprobantes de pago asociados con el reembolso del NJDOT (de forma continua, según sea necesario).*

4. Proporcionar toda la gestión de recursos humanos, incluida la ejecución de los documentos y procesos apropiados para cualquier acción de los empleados y toda la administración asociada a las prestaciones sanitarias y las tareas relacionadas.

Producto 4a. *Documentación del Anexo A y asesoramiento sobre nómina asociado (de forma continua, según sea necesario).*

Financiamiento: \$71,500

Gerente de Proyecto: Nancy Hammer

4. 26/300: Programas de Trabajo de Planificación Subregional

Los condados de la SJTPO son socios vitales en todos los procesos de planificación de la SJTPO. Reciben fondos a través de este UPWP para apoyar sus contribuciones a la SJTPO y otras necesidades de planificación del transporte público en sus jurisdicciones. Además, reciben fondos para desarrollar e implementar su Programa de Trabajo de Planificación Subregional (*Subregional Planning Work Program*), cuyas actividades y productos relacionados con la administración de subvenciones se enmarcan en la Tarea I. Muchas de las actividades de la Tarea II se comparten entre los condados e incluyen la asistencia a la SJTPO en los esfuerzos de planificación del transporte, como la contribución a las actualizaciones del RTP y los proyectos relacionados. Los condados también participan en el TIP de la SJTPO, apoyan la participación pública y prestan otro tipo de asistencia a las prioridades de la SJTPO.



Los Programas de Trabajo de Planificación Subregional de cada condado incluyen estudios de apoyo de Tarea I, Tarea II y Tarea III. Muchas actividades y productos se comparten entre los condados, especialmente para las Tarea I y Tarea II. A continuación, se presenta una descripción general de las actividades de las Tarea I y Tarea II.

Tarea I: Administración del Programa

Objetivo:

Desarrollar, implementar y administrar el Programa de Trabajo de Planificación Subregional del condado, proporcionando la administración general del programa.

Actividades:

1. Presentar a la SJTPO informes trimestrales de progreso y un informe de finalización del año de programa del Programa de Trabajo de Planificación Subregional del año fiscal (FY) 2026.
2. Mantener las planillas de las horas trabajadas (por personal y las tareas).
3. Desarrollar el Programa de Trabajo de Planificación Subregional del Condado para el año fiscal (FY) 2027.

Productos (fechas límite):

- Informes de progreso trimestrales y finales (10 días después del cierre del trimestre).
- Programa de Trabajo de Planificación Subregional del año fiscal (FY) 2027 (según lo requiera la SJTPO).

Tarea II: Archivo de Datos de Transporte/TIP/Participación Ciudadana

Objetivo:

Asistir a la SJTPO en sus actividades de planificación del transporte. Revisar y actualizar la base de información necesaria para las actividades de planificación del transporte del condado. Asistir en el desarrollo de candidatos para la lista de proyectos que se incluirán en el TIP. Participar y apoyar en las actividades de planificación del transporte a nivel local, del condado y regional. Fomentar y promover la participación pública en el proceso de planificación del transporte.

Actividades:

Archivo de Datos de Transporte

1. Proporcionar a la SJTPO todos los cómputos de tráfico, independientemente de su financiación, realizados por el condado durante el año fiscal (FY) 2024. La información de los conteos se presentará en formato de documento portátil (.pdf), con estadísticas de conteo resumidas presentadas en formato de hoja de cálculo que proporcionará la SJTPO. La información de los conteos se entregará una vez completada o junto con el informe de progreso del condado.
2. En cooperación con, y a petición de la SJTPO, revisar y comentar diversos planes, proyectos y actividades relacionados con el transporte. Ejemplos para revisar y comentar pueden incluir el CMP, Sistemas de Gestión del Estado de NJDOT, y el RTP de la SJTPO.
3. Desarrollar o participar en el desarrollo de planes, proyectos y actividades relacionados con el transporte a nivel municipal, del condado, regional y estatal. Los proyectos principales específicos abordados en esta tarea pueden incluir la difusión de datos y la respuesta a solicitudes de datos relacionados con el transporte (por ejemplo, datos de conteos de accidentes y tráfico, datos SIG, actividades de revisión de desarrollo, fotografías aéreas, etc.) de organismos públicos y privados.
4. Revisar y comentar las proyecciones demográficas de la SJTPO y, según sea necesario, desarrollar y proporcionar proyecciones demográficas a la SJTPO. Participar en la revisión y el análisis de los datos e informes del censo.

Programa de Mejora del Transporte

1. Proporcionar a la SJTPO proyectos de carreteras listos para su ejecución u otros proyectos (por ejemplo, de alcance) para su inclusión en el TIP y supervisar el progreso de los proyectos de carreteras del condado. Ayudar a la SJTPO y al NJDOT a priorizar los proyectos presentados para su inclusión en el TIP o en la reserva de proyectos.
2. Supervisar el progreso de los proyectos del TIP y presentar un informe de situación del proyecto con cada informe trimestral subregional o colaborar con el personal central de la SJTPO en una revisión periódica de los proyectos.
3. Proporcionar proyectos de Estudio y Desarrollo y asistir en la selección y evaluación de proyectos, según corresponda.
4. Revisar y comentar el proceso y las conclusiones del TIP/STIP del NJDOT y el NJDEP en relación con la conformidad con la calidad del aire.

Coordinación Interinstitucional y Participación Pública

1. Asistir a las reuniones periódicas del TAC, la Junta de Políticas (según sea necesario) y otros subcomités pertinentes. Asistir a otras reuniones regionales, del condado.

2. Participar como miembro del Comité de Selección de Consultores (*Consultant Selection Committee*) en varios estudios técnicos dirigidos por consultores iniciados por la SJTPO. Revisar y evaluar las propuestas recibidas, participando en entrevistas según sea necesario.
3. Facilitar y fomentar la participación ciudadana, las agencias locales y las organizaciones en la planificación del transporte en todos los niveles de gobierno. Para proporcionar información sobre las actividades de la SJTPO, colaborar con el personal central de la SJTPO para programar su asistencia a las reuniones de la Junta de Planificación del Condado o proporcionar actualizaciones de la MPO (por parte del personal del condado) en dichas reuniones.

Productos (fechas límite):

No se facturará ningún trabajo después del 30 de junio de 2026, fecha de cierre del ejercicio fiscal estatal.

- Cualquier plan, estudio o producto (o un ejemplo de un producto) resultante de la participación del condado en la Tarea II, e información sobre cualquier actividad de la Tarea II que sea relevante para la planificación regional (según se haya completado, a más tardar a mediados de agosto de 2026).
- Lista priorizada de candidatos para la reserva de proyectos (compartida con antelación al Proceso de Evaluación de Proyectos, que se utiliza para calificar y evaluar los proyectos que se adoptan como parte del RTP y el TIP).
- Estado de todos los proyectos locales principales activos (según se solicite para actualizar los cuadros del estado de los proyectos)
- Resumen (nombre y fecha de la reunión) de las reuniones a las que se asistió (según se haya completado, a más tardar a mediados de agosto de 2026).

Los Programas de Trabajo de Planificación Subregional del Condado incluyen un estudio específico de la Tarea III y actividades generales de planificación del transporte, cuyo objetivo es apoyar las metas y objetivos del RTP de la SJTPO.

Los proyectos de la Tarea III dentro de los Programas de Trabajo de Planificación Subregional del Condado de este año incluyen un estudio de mejora del tráfico en los corredores para aumentar la seguridad de los peatones, ciclistas y vehículos y un análisis del tráfico (Condado de Atlantic), mejoras en la red de transporte no motorizado del Condado de Cape May, diseño conceptual de senderos y otros elementos para preparar la construcción del Corredor Verde de Cohansey (Condado de Cumberland), y un análisis de mejora de carreteras e intersecciones (Condado de Salem).

26/301: Condado de Atlantic

Tarea III: Estudios de Apoyo

Estudio de Mejora del Tránsito en Fire Road (CR 651)

El Condado de Atlantic propone estudiar un tramo vial de Fire Road (CR561) que atraviesa partes del municipio de Egg Harbor, desde Hingston Avenue hasta Delilah Road (CR646). Este segmento vial incluye zonas comerciales y residenciales del municipio de Egg Harbor. Fire Road (CR651), desde Hingston hasta Black Horse Pike (US40/322), es principalmente comercial. Continuando por Fire Road (CR651), desde Black Horse Pike (US40/322) hasta Delilah Road (CR646), se encuentra una mezcla de zonas residenciales y comerciales. Varias ubicaciones a lo largo del corredor experimentan un alto volumen de tránsito peatonal, ciclista y vehicular.

El estudio propuesto incluirá la recopilación de datos, el conteo de tránsito, los informes de accidentes, el conteo y la geometría de las intersecciones, el nivel de servicio, los límites de derecho de paso, las estructuras, etc., a lo largo de esta sección de CR 585, y proporcionará recomendaciones para mejorar la seguridad peatonal, de ciclistas y vehicular.

Este estudio respaldará muchos de los objetivos del Plan Regional de Transporte (*Regional Transportation Plan, RTP*) 2050 de la SJTPO. En sentido amplio, este estudio “apoyará la economía regional” al identificar las zonas que requieren mejoras en materia de transporte (ciclistas, peatones y vehiculares). La identificación y aplicación de estas mejoras recomendadas mejorará la accesibilidad y seguridad de la zona en general, mejorando así su viabilidad comercial. El corredor de estudio atraviesa zonas comerciales y residenciales que están parcialmente situadas en una comunidad sobrecargada designada por el estado. Además de apoyar la economía regional, el estudio respaldará otros objetivos de Hacia 2050 (*Forward 2050*), como: “promover la accesibilidad y la movilidad para el movimiento de personas y mercancías”, “mitigar la congestión vehicular y promover la operación eficiente del Sistema”, “restaurar, preservar y mantener el sistema de transporte existente”, “mejorar la seguridad del transporte” y “optimizar la integración y la conectividad del sistema de transporte”. Estos objetivos se respaldarán mediante la identificación e implementación de las mejoras recomendadas para mejorar la seguridad de peatones, ciclistas y vehículos.

El condado de Atlantic utilizará su asignación de fondos Task III para cubrir tanto los salarios del personal como el desarrollo del estudio Task III por parte de consultores.

El informe final se completará a más tardar a mediados de agosto de 2026. No se facturará ningún trabajo después del 30 de junio de 2026, fecha de cierre del ejercicio fiscal estatal.



Financiamiento: **\$142,000 Total** (Tarea I \$14,000; Tarea II \$57,000; y Tarea III \$71,000)

Reparto federal/local del coste total:

Reparto Federal: (80%) \$113,600 / Contrapartida del condado (20%)
\$28,400

26/302: Condado de Cape May

Tarea III: Estudios de Apoyo

Mejoras a la Red de Transporte No Motorizado (continuación del año fiscal (FY) 2025)

El estudio de apoyo del año fiscal (FY) 2026 continuará con las iniciativas incluidas inicialmente en el programa de trabajo del condado para el año fiscal (FY) 2023 y continuará durante los años fiscales (FY) 2024 y 2025, enfocándose en la mejora y el uso de la red de transporte no motorizado del condado. Mediante la cooperación con nuestros 16 municipios locales, la Junta de Revisión de Espacios Abiertos (*Open Spaces Review Board*) y otros colaboradores, el personal seguirá planificando la expansión de la red senderos para bicicletas y peatones e identificando oportunidades de recursos comunitarios para la conexión (incluidos ramales de senderos). Para mejorar la difusión pública y fomentar el uso del sistema, se mantendrá actualizado el mapeo SIG y se desarrollarán y mantendrán actualizados materiales de difusión pública (folletos, contenido del sitio web, volantes).

Además de planificar la ampliación de la red, el personal también se centrará en mejorar el sistema de senderos existente mediante el desarrollo e implementación de un sistema de señalización vial. Este contará con múltiples elementos, como un sistema de millaje, marcas viales para cruces de calles y señalización vertical. El sistema de marcadores de millas termoplásticos se completó en el año fiscal (FY) 2023. El diseño e implementación de la señalización vertical de orientación tomará mucho más tiempo, ya que la participación comunitaria y municipal será fundamental para el diseño del sistema. Se prevé que el sistema vertical de señalización integre un sistema de clasificación de las instalaciones para bicicletas que ayude a los usuarios a comprender el nivel de estrés en los segmentos del sistema de senderos.

El proyecto será realizado internamente por el personal de planificación y SIG del condado. Los productos finales incluirán un informe sobre la incorporación de elementos de señalización y millaje al sistema de senderos existente, un mapa actualizado de las instalaciones para bicicletas en todo el condado y plantillas de señalización. Los productos se entregarán una vez finalizados a más tardar a mediados de agosto de 2026. Sin embargo, no se facturará ningún trabajo después del 30 de junio de 2026, fecha de cierre del año fiscal estatal.



Financiamiento: **\$55,000 Total** (Tarea I \$4,200; Tarea II \$38,800, y Tarea III \$12,000)
Reparto federal/local del coste total:
Reparto Federal (80%) \$44,000 / Contrapartida del Condado (20%)
\$11,000

26/303: Condado de Cumberland

Tarea III: Estudios de Apoyo

Diseño Esquemático del Corredor Verde de Cohansey

Partiendo del Cohanzick Country Club (actualmente una Área de Gestión de la Fauna Silvestre, (*Wildlife Management Area, WMA*)) a lo largo de la orilla oriental del río Cohansey en el municipio de Fairfield, el corredor verde de Cohansey se extenderá hacia el norte la costa del río a través de otras WMA y espacios abiertos pertenecientes a la ciudad de Bridgeton, adentrándose esporádicamente en el derecho de paso de la calle Grove (609S) hasta entrar en el distrito comercial de la ciudad de Bridgeton. La ruta ciclista y peatonal continuará posteriormente por la Ruta Estatal 49, Laurel Street y Commerce Street hasta llegar al Parque Municipal de Bridgeton. La ruta recorre el parque hasta el lago Mary Elmer, a lo largo de Mary Elmer Drive, hasta conectar con el Parque Barrett's Run en el municipio de Hopewell. El estudio elaborará el diseño del sendero, los diseños de derechos de paso y otras características como preparación para la construcción. Se elaborará un presupuesto de construcción para facilitar la solicitud de subvenciones para realización del sendero.

Un consultor completará el proyecto en colaboración con el personal del condado. El condado tiene previsto publicar una convocatoria de propuestas (RFP) para servicios de consultoría para completar la actualización del diseño esquemático. Los productos se entregarán como terminados a más tardar a mediados de agosto de 2026. Sin embargo, no se facturará ningún trabajo después del 30 de junio de 2026, fecha de cierre del ejercicio fiscal estatal

Financiamiento: **\$105,000 Total** (Tarea I \$6,250, Tarea II \$17,5000, y Tarea III \$81,250)
Reparto federal/local del coste total:
Reparto Federal (80%) \$84,000 / Contrapartida del Condado (20 %)
\$21,000

26/304: Condado de Salem

Tarea III: Estudios de Apoyo

Análisis de Mejoras de Carreteras e Intersecciones

Completar un análisis de las intersecciones y los tramos viales seleccionados. Las ubicaciones específicas se determinan mediante consultas entre el Comité de Obras Públicas del Condado de Salem (Salem County Public Works Committee and the County Engineering) y la Oficina de Ingeniería del Condado (County Engineering office), a partir de análisis de colisiones y estudios del Plan de Acción Local de Seguridad Vial [Plan de Acción Local de Seguridad Vial](#) (*Local Road Safety Action Plan, LRSP*) del Condado de Salem. Las ubicaciones que se estudiarán se seleccionan en función de las solicitudes recibidas de los municipios o según lo determine el Comité de Obras Públicas tras la revisión del documento del LRSP. Las ubicaciones que se estudiarán se seleccionarán según las solicitudes recibidas de los municipios o según lo determine el Comité de Obras Públicas.

- *Fork Bridge Road (Ruta del Condado 671) desde Willow Grove Road hasta Porchtown Road, municipio de Pittsgrove*
- *Shirley Road (County Route 611) desde la Ruta 77 de New Jersey hasta South Main Street, Upper Pittsgrove Township y Elmer Borough.*
- *Hook Road (Ruta del Condado 551) desde la Ruta 49 de New Jersey hasta el límite jurisdiccional de la Interestatal 295, Pennsville Township y Carneys Point Township.*

El estudio de la Tarea III completará todos los análisis técnicos necesarios de las ubicaciones identificadas con el objeto de determinar las mejoras adecuadas en las carreteras, intersecciones y señales de tráfico. Las iniciativas incluirán la elaboración de diseños o especificaciones de mejora, según corresponda.

El Análisis de Mejoras de Carreteras e Intersecciones (*Roadway and Intersection Improvement Analysis*) será realizado por personal del condado con la asistencia de uno o más consultores que se contratarán para este proyecto. El Condado de Salem realizará conteos de tránsito según corresponda (facturados como parte de las actividades de la Tarea II). El producto final del estudio técnico serán los diseños o especificaciones de mejora para las ubicaciones seleccionadas. Los productos se entregarán terminados a más tardar a mediados de agosto de 2026. Sin embargo, no se facturará ningún trabajo después del 30 de junio de 2026, fecha de cierre del año fiscal estatal



Financiamiento: **\$43,000 Total** (Tarea I \$3,000, Tarea II \$10,000, y Tarea III \$30,000)
Reparto federal/local del coste total:
Reparto Federal (80%) \$34,400 / Contrapartida del Condado (20 %) \$8,600

5. 26/400: Programa Técnico

La SJTPO iniciará y administrará estudios y proyectos técnicos para complementar los programas de trabajo de la agencia descritos anteriormente. La finalización exitosa de las iniciativas de este Programa Técnico podría requerir la adquisición de datos, equipos o servicios por parte de consultores.

Cuando se aprobó el Programa de Trabajo de Planificación Unificada (*Unified Planning Work Program*, UPWP) del año fiscal 2026, inicialmente se presupuestó \$418,155 para dos estudios dirigidos por consultores. Posteriormente, se añadieron \$221,281 al presupuesto del Programa Técnico. Se incorporó un nuevo estudio dirigido por consultores ([Tarea 26/403: Recopilación de datos para la recalibración y validación del SJTDM](#)). Ahora se ha programado un nuevo total de \$640,036 para estudios dirigidos por consultores dentro del Programa Técnico. Este total se desglosa en \$557,045 de fondos de la Administración Federal de Carreteras (*Federal Highway Administration*, FHWA) para la Planificación Metropolitana Estatal (PL) y \$82,990 de la Reserva de la FHWA para el Incremento de Opciones de Transporte Seguras y Accesibles. Se proporciona una descripción de las iniciativas técnicas en este documento.

La información del presupuesto general para cada tarea del programa técnico se basa en estimaciones preliminares y el alcance previsto del proyecto. Las horas del personal central de la SJTPO asociadas con el estudio técnico se contabilizan por separado dentro del UPWP como [Task Tarea 26/165 Gestión del Programa Técnico](#).

26/401 Desarrollo de Viabilidad/Concepto Avanzado – Ciclovía Oeste del Condado de Atlantic (estudio de 2 años)

El Estudio de Viabilidad de la Ciclovía Oeste del Condado de Atlantic (*Atlantic County Bikeway West Feasibility Study*), finalizado en diciembre de 2021, identificó la alineación de la Ruta 54/Corredor Ferroviario como la alineación de la trayectoria propuesta del sendero entre el extremo este previsto del Sendero Camden County Link Trail en el municipio de Winslow, condado de Camden, y el extremo oeste existente del ciclovía del Condado de Atlantic en el municipio de Hamilton, condado de Atlantic, conocido como Ciclovía Este del Condado de Atlantic (*Atlantic County Bikeway East*). La finalización de la ciclovía del Condado de Atlantic es una conexión crucial con el Camden County Link y la red de Senderos del Circuito. A medida que



el condado de Camden continúa completando y financiando su proyecto LINK, es esencial finalizar el Sendero del Condado de Atlantic para lograr el objetivo final de crear un sendero continuo desde Filadelfia hasta Cape May.

Esta iniciativa tendrá como base las Áreas de Enfoque descritas en el Estudio de Viabilidad inicial de la Ciclovía Oeste del Condado de Atlantic (*Atlantic County Bikeway West Feasibility Study*). La determinación de las prioridades del trabajo debe comenzar con el Área de Enfoque n.º 1: Enlace del Condado de Camden (*Camden County Link*) con el puente de la Ruta 54 de NJ, seguida del Área de Enfoque n.º 3: Mays Landing hasta el puente peatonal sobre el río Great Egg Harbor, y finalmente el Área de Enfoque n.º 2: NJ 54 hasta el Corredor Ferroviario/Richland Village. Determinar las prioridades las Áreas de Enfoque es esencial para continuar el progreso y apoyar los proyectos que están próximos a su finalización, como el Sendero Enlace del Condado de Camden y el puente que cruza el río Great Egg Harbor en el municipio de Hamilton.

Financiamiento: \$235,165 (FHWA-PL) / \$82,991 (FHWA-PL Set-Aside) \$318,155 Total

Gerente de Proyecto: Jenna Monaghan

Fecha de lanzamiento prevista: Abril 2025 / **Inicio previsto:** Agosto 2025

26/402 Análisis del Movimiento de Transporte de Mercancías – Corredor Mill Road (estudio de 2 años)

El Plan Regional de Transporte de Mercancías (*Regional Freight Plan*) de la SJTPO 2024 enfatiza la planificación del transporte de carga por región, identificando ubicaciones y problemas clave para mejorar la red multimodal regional. De acuerdo con estudios recientes realizados por la SJTPO y sus socios subregionales, el plan ofrece una lista priorizada de recomendaciones para abordar eficazmente las dificultades del transporte de mercancías.

Entre las nueve Acciones Regionales Recomendadas, la Acción Prioritaria n.º 1: “Mejorar las conexiones de carga con la NJ 55 en el área de Vineland y Millville mediante mejoras en la red vial local” requiere una revisión y un análisis más detallados. Específicamente, se han identificado dos áreas dentro del Condado para una investigación más exhaustiva.

Previo consulta con los socios subregionales, incluidos los condados de Millville, Vineland y Cumberland, se determinó que es esencial realizar un estudio exhaustivo del corredor Mill Road, que abarca desde Weymouth Road en el norte hasta Chestnut Avenue en el sur. Además, el estudio debe centrarse en los intercambiadores de la Ruta 55 de New Jersey en Garden Road y Landis Avenue, con especial atención a la interacción del tráfico de mercancías a lo largo de Mill



Road. El análisis también debe incluir una evaluación de los accesos principales al Parque Industrial Vineland en DeMarco Drive, en Garden Road.

Financiamiento: \$100,000 (FHWA-PL)

Gerente de Proyecto: Gerente de Programa - Iniciativas de seguridad y calles completas

Fecha de lanzamiento prevista: Junio 2026 / **Inicio previsto:** Noviembre 2026

26/403 Recopilación de Datos para la Recalibración y Validación del SJTDM (estudio de 2 años)

Como parte de la futura recalibración y validación del Modelo de Demanda de Transporte de South Jersey (*South Jersey Travel Demand Model, SJTDM*) de la Organización de Planificación del Transporte del South Jersey (*South Jersey Transportation Planning Organization, SJTPO*), será necesario recopilar una cantidad considerable de datos nuevos para garantizar que el modelo refleje con precisión las condiciones actuales. Es esencial disponer de datos actualizados y de alta calidad para contrastar los resultados del modelo con la realidad y mejorar la fiabilidad de sus previsiones. El SJTDM sigue siendo la principal herramienta analítica de la región para proyectar las condiciones futuras del tráfico y respaldar la toma de decisiones de planificación del transporte basadas en datos.

En esta tarea, se contratará a un consultor para que lleve a cabo una labor exhaustiva de recopilación de datos. Las fuentes de datos pueden incluir conteos de volumen de tráfico bidireccional, conteos de giros, datos de velocidad por radar, datos de servicios basados en la ubicación (LBS) u otros conjuntos de datos identificados como críticos para la calibración y validación del modelo.

Dado que los patrones de desplazamiento en la región de la SJTPO varían considerablemente a lo largo del año, especialmente en los condados de Atlantic y Cape May, donde la población se triplica durante la temporada turística de verano, es fundamental que la recopilación de datos incluya los meses de verano. Captar esta variación estacional mejorará la capacidad del modelo reflejar los comportamientos reales de los viajeros y proporcionar previsiones más precisas tanto para las condiciones de máxima afluencia como para las de menor afluencia.

Financiamiento: \$221,281 (FHWA-PL)

Gerente del Proyecto: David Heller

Fecha de lanzamiento prevista: Febrero 2026 / **Inicio previsto:** Abril 2026

Órdenes de Trabajo Continuas

Además de los estudios técnicos programados para el año fiscal (FY) 2025, nueve estudios técnicos continúan de siete órdenes de trabajo anteriores. Cuatro órdenes de trabajo independientes están asociadas con la [Tarea 24/405: Asistencia para el Diseño del Programa de Seguridad Local](#) (*Task 24/405, Local Safety Program Design Assistance*), del año fiscal (FY) 2024.

La [Tarea 23/406, Planes Locales de Seguridad Vial del Condado](#) (*Task 23/406, Countywide Local Road Safety Plans*) continúa en el UPWP del año fiscal (FY) 2026 de la SJTPO a desde año fiscal (FY) 2023. Hay tres estudios técnicos en el UPWP del año fiscal (FY) 2024 de la SJTPO con órdenes de trabajo continuas en el UPWP del año fiscal (FY) 2026, incluido [Tarea 24/403: Plan Principal de Transporte Activo Regional](#) (*Task 24/403, Regional Active Transportation Master Plan*), [Tarea 24/404: Desarrollo de la Gestión Estratégica de Datos](#) (*Task 24/404, Strategic Data Management Development*), y [Tarea 24/405: Asistencia para el Diseño de Programa de Seguridad Local](#) (*Task 24/405 Local Safety Program Design Assistance*).

Otras tareas que continúan del UPWP del año fiscal (FY) 2025 incluyen la [Tarea 25/402: Recalibración del Modelo de Demanda de Viajes de South Jersey](#) (*Task 25/402 South Jersey Travel Demand Model Recalibration*), [Tarea 25/403: Aumento de Personal](#) (*Task 25/403 Staff Augmentation*), [Tarea 25/405: Piloto de Asistencia Técnica para Calles Completas](#) (*Task 25/405 Complete Streets Technical Assistance Pilot*), y [Tarea 25/406: Datos de Análisis de Señal](#) (*Task 25/406 Signal Analysis Data*).

En el [Apéndice A](#) se proporcionan detalles de todas las iniciativas en curso, junto con una descripción.

6. 26/500: Actividades de Planificación del Transporte No Financiadas por la MPO

El UPWP anual también describe todas las actividades de planificación del transporte regionalmente importantes previstas en la región, independientemente de la fuente de financiamiento o las agencias que las realicen. La información tiene por objeto ampliar el conocimiento de las actividades relacionadas, evitar la duplicación de iniciativas de planificación y estudio, y fomentar la coordinación de toda la planificación del transporte en curso en la región. La información obtenida de las agencias de planificación y operación del transporte que impactan la región SJTPO refleja las actividades de planificación multidimensional en toda la región

26/501: Departamento de Transporte de New Jersey



El NJDOT colabora con profesionales del transporte en todo el estado a varios niveles para mejorar la calidad de vida mediante la mejora del sistema de transporte. El NJDOT cumple esta misión proporcionando redes y servicios de transporte y vehículos motorizados confiables, ambiental y socialmente responsables, para apoyar y mejorar la seguridad y la movilidad de personas y mercancías en New Jersey. El Programa de Trabajo del Sistema Estatal de Planificación, Investigación y Gestión (*State Planning and Research and Management System Work Program*) apoya la misión del NJDOT, esforzándose por optimizar las necesidades de transporte, comunitarias y ambientales con los recursos disponibles.

Para obtener más información sobre las actividades de planificación del NJDOT, por favor comuníquese con Sudhir B. Joshi, Gerente de la Oficina de Estrategias Estatales (Bureau of Statewide Strategies), División de Planificación Estatal, por correo electrónico a sudhir.joshi@dot.nj.gov o por teléfono al (609) 963-2217.

26/502: Autoridad de la Autopista de Peaje de New Jersey

La Autoridad de la Autopista de Peaje de New Jersey (*New Jersey Turnpike Authority, NJTA*) se ocupa del transporte seguro y eficiente de personas y mercancías en dos de las autopistas de peaje más transitadas de Estados Unidos: la Autopista de Peaje de New Jersey (238 kilómetros) y la Garden State Parkway (278 kilómetros). Las autopistas de la NJTA son un eslabón fundamental en la red de transporte del Corredor Noreste de la I-95. Diariamente, la NJTA ofrece las rutas más seguras, rápidas y convenientes para cientos de miles de usuarios, camioneros y viajeros recreativos.

Para obtener información sobre las actividades de planificación de la NJTA, comuníquese con Joseph C. Livingston, Ingeniero Profesional, Ingeniero Supervisor de Planificación, por correo electrónico a livingston@njta.com o por teléfono al (732) 750-5300.

26/503: Autoridad del Río y la Bahía de Delaware

La Autoridad del Río y la Bahía de Delaware (*Delaware River and Bay Authority, DRBA*) cuenta con una extensa red de estructuras e instalaciones diseñadas para brindar al público un transporte seguro y eficiente, así como desarrollo económico y oportunidades en la región. Esta red de transporte incluye el Puente Delaware Memorial (*Delaware Memorial Bridge, DMB*), el Ferry Cape May-Lewes (*Cape May-Lewes Ferry, CMLF*) y el Ferry Forts (*Forts Ferry, FF*). La DRBA también opera y mantiene contratos de arrendamiento a largo plazo con un municipio, condado o estado, y cinco instalaciones aeroportuarias en Delaware y New Jersey. Los proyectos en las instalaciones de la DRBA en la región SJTPO, incluyendo el Ferry Cape May-Lewes (CMLF) y los Aeropuertos de Millville y Cape May, son especialmente interesantes.



Para obtener más información sobre las actividades de planificación de la DRBA, comuníquese con Gregory G. Pawlowski, Ingeniero Profesional, Ingeniero Sénior de Proyectos, por correo electrónico a Gregory.Pawlowski@drba.net o por teléfono al (302) 571-6380.

26/504: Corporación de Transporte Público de New Jersey

La Corporación de Transporte Público de New Jersey (*New Jersey Transit Corporation*, NJ TRANSIT) trabaja en una serie de iniciativas de planificación programática en curso, a cargo del personal interno con el apoyo de consultores, según sea necesario, para desarrollar conceptos de planificación, realizar análisis de propuestas y abordar problemas y necesidades específicas. La disponibilidad de recursos, incluyendo financiación y personal, y las prioridades internas rigen todo el trabajo dentro de estos programas.

La planificación se realiza dentro de estos programas de forma permanente, con iniciativas y esfuerzos específicos según sea necesario. Los productos del trabajo pueden incluir informes, planos, análisis, datos, dibujos, representaciones y otros productos y servicios, según sea necesario.

Para obtener más información sobre las actividades de planificación de NJ TRANSIT, comuníquese con Louis Millan, Director Sénior de Planificación de Capital, por correo electrónico a LMillan@njtransit.com o por teléfono al (973) 491-7760.

26/505: Autoridad de Transporte de South Jersey

La misión de la Autoridad de Transporte de South Jersey (*South Jersey Transportation Authority*, SJTA) es brindar a los usuarios un transporte seguro y eficiente mediante la adquisición, construcción, mantenimiento, operación y soporte de autopistas, aeropuertos, transporte público, aparcamientos y otros proyectos y servicios de transporte que apoyen las economías de los condados de Atlantic, Camden, Cape May, Cumberland, Gloucester y Salem. La SJTA es titular y operadora de la autopista Atlantic City Expressway en sus 44,2 millas entre Atlantic City y la Ruta Estatal 42 en el condado de Camden, incluidos los catorce intercambios con varias carreteras estatales, del condado y locales. La SJTA también es responsable del mantenimiento y la operación del conector de la autopista Atlantic City Expressway y de partes de las Rutas Estatales 30, 87 y 187 dentro de Atlantic City. La SJTA es titular y operadora del Aeropuerto Internacional de Atlantic City (ACY) en el condado de Atlantic. Además, el Departamento de Servicios de Transporte de la SJTA opera varias rutas de autobuses en los condados de Atlantic, Camden y Gloucester.



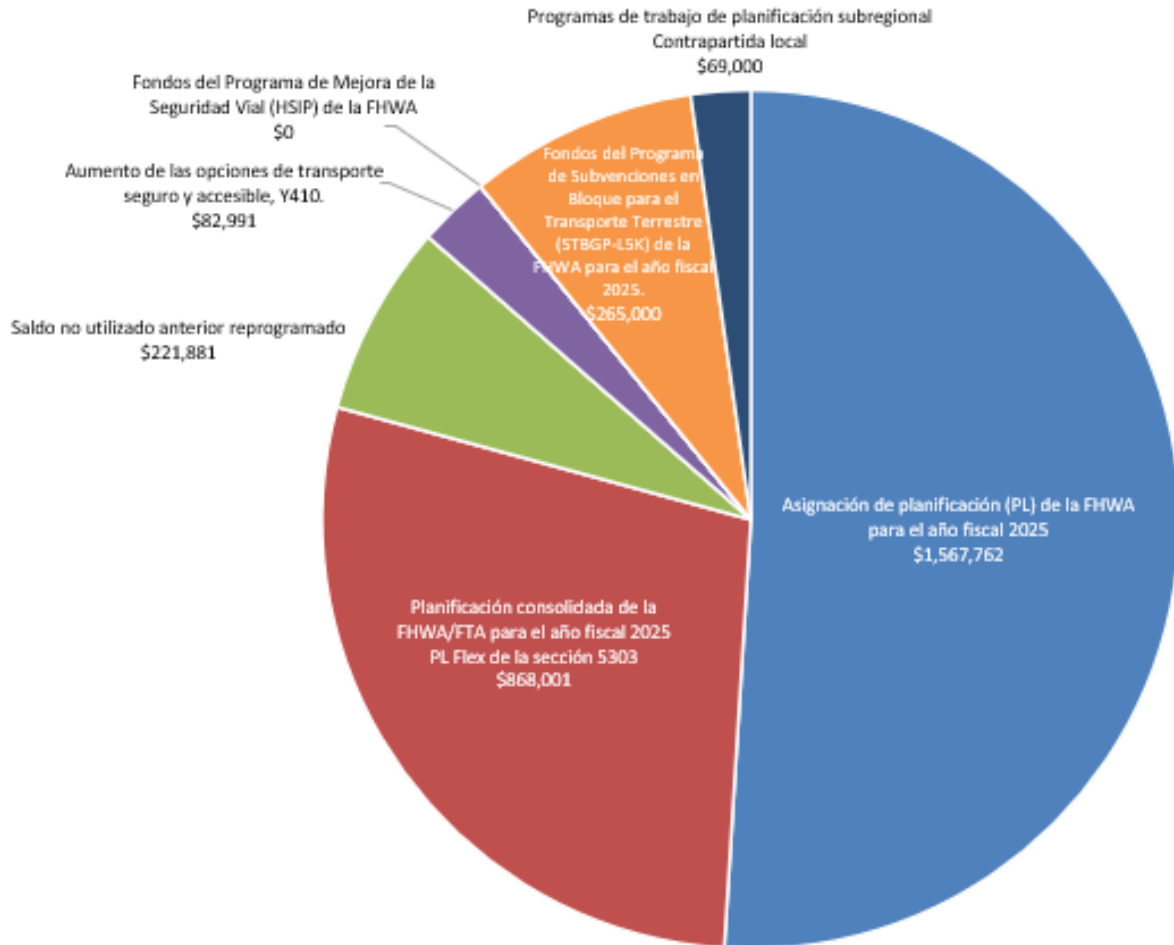
La asociación Cross County Connection es la Asociación de Gestión del Transporte (*Transportation Management Association, TMA*) designada para la región de siete condados del sur de New Jersey, que comprende Atlantic, Burlington, Camden, Cape May, Cumberland, Gloucester y Salem. Cross County Connection aborda las necesidades de movilidad de la región fomentando la implementación y el uso de modos de transporte sostenibles.

Los programas y servicios de Cross County Connection fomentan y facilitan el uso seguro del transporte público, los servicios de autobuses, el uso compartido de vehículos, el uso compartido de furgonetas, el ciclismo y la caminata. Otros servicios incluyen capacitación en transporte público, programas de seguridad para ciclistas y peatones, asistencia con la infraestructura y flotas de carga de vehículos eléctricos, planificación de infraestructura para bicicletas y peatones, subvenciones y más. Los servicios se prestan a los gobiernos de los condados y locales, la comunidad empresarial, las agencias de transporte federales, estatales y regionales, las escuelas, las organizaciones de servicios sociales y el público en general. Para obtener información sobre las actividades de planificación de Cross County Connection TMA, comuníquese con Ronda Urkowitz, P.P., AICP, Directora Ejecutiva, por correo electrónico a urkowitz@driveless.com o por teléfono al (856) 596-8228.

7. Información Financiera

La SJTPO destinará \$3,074,635 de los recursos de planificación de la FHWA para el UPWP del año fiscal (FY) 2026 y los otros \$6,868,704 de la Orden de Trabajo Continua de la SJTPO. A pesar de que la SJTPO cuenta con saldos no utilizados previamente, disponibles a través del cierre parcial de un proyecto federal D00S (744) en el UPWP del año fiscal 2024, la Orden de Trabajo PL-SJ-24-01 y la Planificación Consolidada FHWA/FTA del año fiscal (FY) 2023 PL Flex, estos fondos no han sido reprogramados para su uso en este UPWP. Estos fondos (por un total de \$434,993) permanecerán disponibles para su uso posterior.

El gráfico circular en la página siguiente ilustra los recursos previstos.



Ingresos

Siete (7) fuentes de ingresos independientes respaldan el UPWP del SJTPO para el año fiscal 2026:

1. Fondos de Planificación Metropolitana Estatal (PL) de la FHWA, Asignación de Planificación (PL) para el año fiscal (FY) 2025
2. Fondos de Planificación Consolidada FHWA/FTA para el año fiscal (FY) 2025 PL Flex de la Sección 5303 (PL);
3. Saldos anteriores no gastados reprogramados
 - a. FY 2024 UPWP, Task Order PL-SJ-24-01 (D00S744)
 - b. FY 2025 UPWP, Task Order PL-25-01 (D00S901)
4. Reserva para el Aumento de Opciones de Transporte Seguro y Accesible (Y410)
5. Fondos del Programa de Mejora de la Seguridad Vial (HSIP) de la FHWA
6. Fondos del Programa Federal de Subvenciones en Bloque para el Transporte Terrestre (STBGP-L5K); y
7. Fuentes no federales (Contrapartida de aporte local).

Las actividades del Programa de Trabajo del Personal Central y de Administración Financiera se financian a través de los fondos de Planificación Metropolitana Estatal (PL) de la FHWA y de los fondos de planificación FTA Flex de la Sección 5303 de la FHWA, que se identifican colectivamente como FHWA-PL. Los requisitos de contrapartida de aporte local se proporcionan a través del programa de “contrapartida suave” (*‘soft match’*) del NJDOT.

Además de la distribución de los fondos PL disponibles para las MPO, la legislación federal vigente exige que cada MPO utilice al menos el 2.5% de sus fondos PL (Reserva para el Aumento del Transporte Seguro y Accesible) en actividades de planificación específicas para aumentar las opciones seguras y accesibles en múltiples modos de transporte para usuarios de todas las edades y capacidades. Para el Plan de Trabajo de Planificación Urbana (UPWP) del año fiscal (FY) 2026, la subasignación de la SJTPO es de \$82,990. Este recurso de planificación se utilizará para impulsar un esfuerzo técnico adicional dirigido por consultores, específicamente la [Tarea 26/401: Desarrollo Avanzado de Viabilidad/Concepto – Ciclovía Oeste del Condado de Atlantic](#) (*Task 26/401 Advanced Feasibility/Concept Development -Atlantic County Bikeway West*)

La autorización de estos fondos será considerada por separado por el NJDOT. Los Programas de Trabajo de Planificación Subregional se financian mediante el Programa de Subvenciones en Bloque para el Transporte Terrestre de la FHWA. En años alternos, la SJTPO utiliza dos subasignaciones diferentes de los fondos del STBGP: la parte correspondiente al Área Urbanizada de Atlantic City (STBGP-AC) y las designadas para áreas con una población menor a 5,000 habitantes (STBGP-L5K). En el año fiscal (FY) 2026, los Programas de Trabajo de Planificación Subregional se financiarán con la asignación del STBGP-L5K, y la contrapartida local será aportada por los condados de la SJTPO. La subasignación de los fondos federales de la SJTPO se muestra en el STIP (años fiscales (FY) 2024-2033) como Planificación Metropolitana (DBNUM X30A). Estos fondos son estimaciones, y la subasignación se basa en la asignación real a New Jersey de la FHWA y la FTA.

Gastos

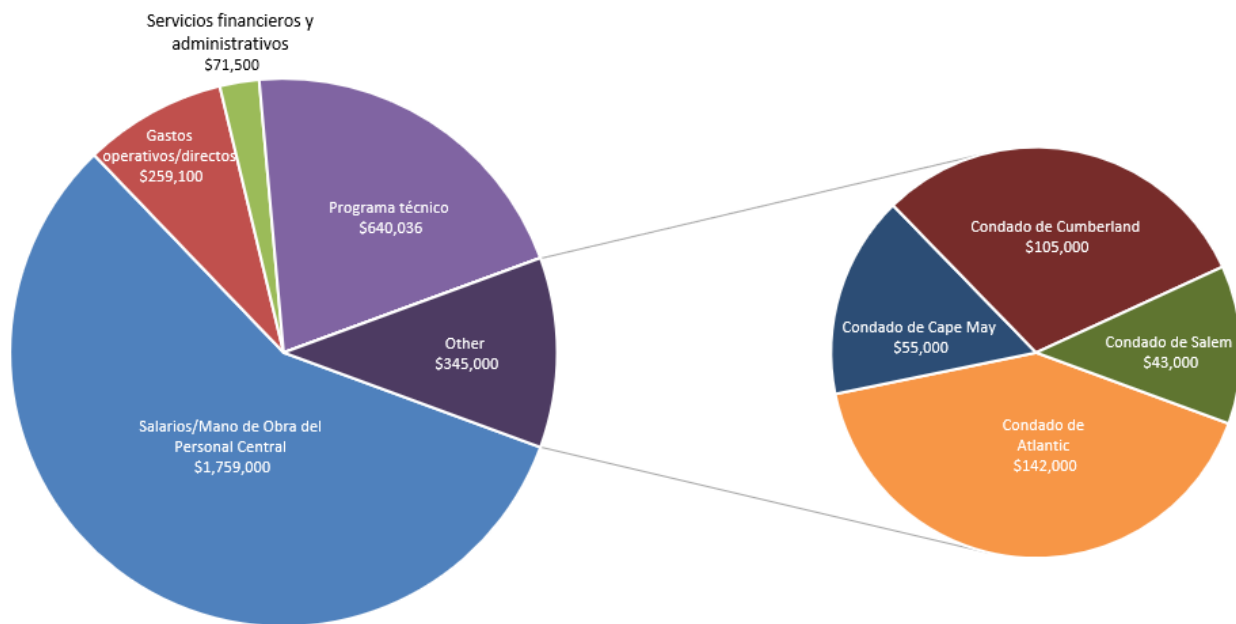
El presupuesto de la SJTPO para el año fiscal (FY) 2025 se divide en cuatro categorías:

1. Programa de Trabajo del Personal Central (26/100), que incluye Salarios/Mano de Obra del Personal Central (26/101) y Gastos Operativos/Directos (26/102);
2. Administración Financiera (26/200), que incluye Servicios Financieros y Administrativos (26/201);
3. Actividades de los Programas de Trabajo de Planificación Subregional (26/300), que incluyen fondos de transferencia para el Programa de Subvenciones en Bloque para el

Transporte Terrestre (STBGP-L5K), estudios subregionales y otros estudios y tareas de apoyo subregional para los cuatro condados de la SJTPO; y

- Programa Técnico (26/400), que contabiliza las horas del personal central asociadas con la Gestión del Programa Técnico (Tarea 26/165) y puede incluir la adquisición de datos, equipos o servicios a cargo de consultores.

El gráfico circular a continuación ilustra el desglose de los gastos totales de \$2,650,840.00. Las descripciones de todas las tareas del personal se incluyen en la [Sección 2](#) del documento.



Apéndice A. Órdenes de Trabajo Continuas

El Plan de Trabajo de la SJTPO para el año fiscal 2024 incluyó financiamiento para cuatro (4) estudios técnicos de dos años de duración, con órdenes de trabajo continuas en el Plan de Trabajo de la SJTPO para el año fiscal 2025. Estos estudios técnicos incluyen la [Tarea 24/403: Plan Maestro de Transporte Activo Regional](#), (*Task 24/403 Regional Active Transportation Master Plan*); [Tarea 24/404: Desarrollo de Gestión Estratégica de Datos](#) (*Task 24/404 Strategic Data Management Development*); [Tarea 24/405: Asistencia para el Diseño del Programa de Seguridad Local](#) (*Task 24/405 Local Safety Program Design Assistance*); y [Tarea 24/406: Asistencia Técnica para la Calidad del Aire](#) (*Task 24/406 Air Quality Technical Assistance*). Cuatro órdenes de trabajo independientes están asociadas con la [Tarea 24/405: Asistencia para el Diseño del Programa de Seguridad Local](#) del Plan de Trabajo de la SJTPO para el año fiscal 2024, ya que la iniciativa se

24/403: Plan Maestro Regional de Transporte Activo (estudio de 2 años)

Esta iniciativa se sustentará en actividades previas y avanzará en los pasos identificados en el Plan de Comunicación de Senderos de South Jersey. La iniciativa incluirá la creación de un Comité Regional de Transporte Activo. El Plan Maestro de Transporte Activo podría incorporar los datos sobre aceras, cruces peatonales, senderos y otros datos para identificar la red existente y las deficiencias, destacando las más críticas para impulsar proyectos que mejoren la conectividad. También determinará un Nivel de Congestión Vehicular para cada vía según los datos disponibles, incluido el Plan de Acción de Seguridad Local del Condado. Esto también permitirá incluir la identificación de ubicaciones prioritarias para proyectos que reduzcan la Congestión Vehicular.

Financiamiento: \$66,617 (FHWA-PL) / \$157,972 (Reserva FHWA-PL) \$224,589 Total
\$12,040.78 Gastos hasta la fecha, facturado hasta 8/24/2025

Gerente de Proyecto: ~~Jacob Cummings~~ Jennifer Marandino

24/404: Desarrollo de la Gestión Estratégica de Datos (2 años)

Puesto que los datos son cada vez más numerosos y complejos, la SJTPO pretende evaluar su gestión interna y externa de datos y sus aplicaciones. Esta iniciativa evaluaría las necesidades de la SJTPO en la gestión de datos y el desarrollo de una aplicación estratégica de datos para impulsar los objetivos regionales.

Financiamiento: \$100,000 (FHWA-PL) *a reasignar*

Gerente de Proyecto: Gerente de Programa –Programación de Capital y Desarrollo de Proyectos

24/405: Asistencia para el Diseño del Programa de Seguridad Local (estudio de 4 años)

La SJTPO colabora con sus socios subregionales para desarrollar proyectos de infraestructura a través del Programa de Seguridad Local de la SJTPO. Mediante este programa, millones de dólares en fondos del HSIP se destinan anualmente a proyectos que pretenden reducir los accidentes con heridos graves y accidentes mortales en la región de la SJTPO. Si bien algunos proyectos están completamente desarrollados y requieren autorización para su construcción, otros se encuentran en las primeras etapas del proceso de ejecución y requieren asistencia adicional para obtener la financiación.



Los proyectos seleccionados para recibir fondos del HSIP a través del proceso de selección del Programa de Seguridad Local serán elegibles para recibir asistencia a través de este programa. El estudio técnico pretende ayudar a los socios subregionales a preparar los planes, especificaciones y estimaciones de construcción (*Plans, Specifications, and Estimates, PS&E*) para los proyectos de mejora de la seguridad seleccionados bajo el Programa de Seguridad Local de la SJTPO. La consultoría para estos proyectos será co-gestionada por la SJTPO y las subregiones.

Las iniciativas de este estudio técnico se financiarán utilizando recursos asignados de la partida del Programa de Seguridad Local/Caminos Rurales de Alto Riesgo de la SJTPO, número de base de datos (DBNUM) 04314. El financiamiento del HSIP complementará el Programa Técnico descrito anteriormente.

Financiamiento: \$1,497,720.60 (FHWA-HSIP)
 \$623,637.41 (FHWA-HSIP) Gastos hasta la fecha, facturado hasta
 10/25/2024

Gerente de Proyecto: ~~Alan Huff~~ Jennifer Marandino

25/401: Recopilación de Datos Regionales sobre el Estado del Pavimento

En dos iniciativas diferentes, dirigidas por consultores, en el año fiscal (FY) 2018 (Programa Piloto de la Ciudad de Vineland (*City of Vineland Pilot*)) y en el año fiscal (FY) 2019 (Recopilación de Datos Regionales sobre el Pavimento (*Regional Pavement Data Collection*)), la SJTPO recopiló imágenes del derecho de paso para acceder a datos sobre el estado del pavimento a lo largo de aproximadamente 1470 millas de carreteras del Condado, además de 260 millas de carreteras municipales en la Ciudad de Vineland. También se incluyó en el posprocesamiento un otro inventario de puntos y líneas de aceras, rampas ADA, guardarraíles/barandillas, calas y alcantarillas.

Para esta iniciativa, la SJTPO prevé recopilar datos sobre aproximadamente 2100 millas de carreteras para incluir, como mínimo, todas las carreteras del Condado en la región y las carreteras municipales de Atlantic City y la Ciudad de Vineland. Se debe considerar la posibilidad de realizar un inventario adicional de activos, como se recopiló previamente en iniciativas anteriores, pero no debe duplicar ningún inventario de datos realizado previamente.

Financiamiento: \$417,694 (FHWA-PL)
 \$237,138.84 Gastos hasta la fecha, facturado hasta 6/30/2025

Gerente de Proyecto: ~~Jacob Cummings~~ Alice Gibson

25/402: Recalibración del Modelo de Demanda de Viajes de South Jersey (estudio de 2 años)

El Modelo de Demanda de Viajes de South Jersey (*South Jersey Travel Demand Model, SJTDM*) es la herramienta principal utilizada en el proceso de Conformidad de la Calidad del Aire de la SJTPO que fue validado y calibrado por última vez en el año fiscal (FY) 2015 a las condiciones de tránsito de 2013. Las regulaciones de conformidad exigen que el modelo se valide con un año base como máximo diez años antes del primer año horizonte. Por lo tanto, si el primer año horizonte para el análisis de conformidad es 2026, el modelo de demanda de viajes debe validarse, como mínimo, con las condiciones de tránsito de 2016, si no más tarde.

La recalibración del modelo requerirá la recopilación de recuentos de tránsito y, posiblemente, el ajuste de los algoritmos del modelo integrados en el SJTDM. Como parte de esta labor, otras mejoras podrían incluir ajustes al módulo de viajes recreativos, la actualización de las clasificaciones funcionales de las carreteras y ajustes a la estructura y los límites de las Zonas de Análisis de Tránsito (*Traffic Analysis Zones, TAZ*) para alinearse más estrechamente con los Grupos de Bloques Censales del Censo de 2020.

Actualización del proyecto:

Se prevé publicar una convocatoria de propuestas (RFP) a mediados de diciembre de 2024, y recibir las respuestas a finales de enero de 2025. Tras una revisión exhaustiva y un amplio debate interno, la SJTPO decidió no proceder con el proyecto según lo propuesto. Las conversaciones revelaron importantes deficiencias en los datos necesarios que no se previeron en la RFP inicial. Se ha decidido cancelar este proyecto. La recalibración se realizará después de la recopilación de datos, con un alcance revisado que permitirá a la SJTPO proceder con la actualización y recalibración del modelo regional de demanda de viajes de acuerdo con la normativa federal.

Financiamiento: \$150,000 (FHWA-PL) cancelado

Gerente de Proyecto: David Heller

25/403: Aumento de personal

La reciente renovación de personal y varios intentos infructuosos de cubrir puestos vacantes han reducido la capacidad de la SJTPO. Con vacantes en tres posiciones cruciales, SJTPO anticipa dificultades en el cumplimiento de las actividades propuestas y los productos en el año fiscal (FY)



2025 del UPWP. Se propone aumentar el personal mediante el apoyo de consultores para garantizar que el trabajo se complete según lo documentado.

Se solicita el apoyo de consultores para los puestos vacantes, cuyas tareas clave incluyen las siguientes:

- Tarea 25/113: Planificación de Transporte Público/Servicios Sociales
- Tarea 25/119: Planificación de Resiliencia y Confiabilidad
- Tarea 25/120: Planificación de Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS)
- Tarea 25/131: Programa de Mejora del Transporte (TIP)
- Tarea 25/132: Desarrollo de Proyectos Locales

Financiamiento: \$962,000 (FHWA-PL)
\$583,024.73 Gastos hasta la fecha, facturado hasta 10/31/2025

Gerente de Proyecto: Jennifer Marandino

25/405: Programa Piloto de Asistencia Técnica para Calles Completas (2 años)

Esta iniciativa se basará en el Programa de Asistencia Técnica para Calles Completas de la NJTPA. El presupuesto asignado permitirá a la SJTPO apoyar a sus subregiones en la implementación de iniciativas de calles completas. Los fondos se transferirán a la Escuela de Planificación y Políticas Públicas Bloustein (*Bloustein School of Planning*) de Rutgers, que trabajará en colaboración con el Centro de Recursos para Bicicletas y Peatones de New Jersey en VTC Rutgers y la CCCTMA.

Los fondos representan el presupuesto para los dos años de duración prevista del programa piloto.

Financiamiento: \$318,636 (FHWA-PL) / \$81,364 (Reserva FHWA PL) \$395,000 Total
\$100,863.83 Gastos hasta la fecha, facturado hasta 6/30/2025

Gerente de Proyecto: ~~Jacob Cummings~~ Jennifer Marandino

25/406: Datos de Análisis de Señales (2 años)

Mediante la Tarea 22/401, Viabilidad e Implementación del Rendimiento de Señales de Tránsito Automatizadas (*Automated Traffic Signal Performance Feasibility and Deployment*), se realizó una primera compra de datos de Análisis de Señales, con un período de contrato del 1 de marzo de 2022 al 2 de febrero de 2023. Se realizó una segunda adquisición y acceso a los datos, hasta



el 28 de febrero de 2024. Recientemente, la SJTPO ha firmado una segunda enmienda al acuerdo con la Universidad de Maryland, College Park, por la que se amplía el periodo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024, sin coste adicional.

Esta tarea financiará la adquisición de dos años adicionales de datos de Análisis de Señales INRIX, que la SJTPO y sus socios subregionales seguirán utilizando para analizar las métricas de las señales de tránsito en las intersecciones señalizadas seleccionadas dentro de la región de la SJTPO. El acceso a los datos de Análisis de Señales estará disponible hasta el 31 de diciembre de 2026, dos años después de la finalización del Período de Ejecución actual (31 de diciembre de 2024).

Se supervisan y analizan 88 intersecciones señalizadas para apoyar las iniciativas de planificación de la gestión de la congestión.

Financiamiento: \$75,000 (FHWA-PL)
 \$36,400 Gastos hasta la fecha, facturado hasta 12/31/2025

Gerente de Proyecto: Kent Schellinger